

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

**FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y
SOCIALES**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

**Procesos de contrataciones y adquisiciones y su influencia en la gestión de
la Municipalidad Distrital de Lambrama-2021**

Asesora:

Mgtr. Ochoa Guillén Maricela

Autores:

Aguilar Pillaca, Edmer

Saldivar Contreras, Catherine

Para optar el título profesional de:

Contador Público

Abancay – Apurímac – Perú

2024

Acta de Sustentación



Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EXAMEN FINAL DE TITULACIÓN N° 016-2024-UTEA-FCJCS-EPC-AB.

Reunidos los Jurados constituidos por los señores Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad:

- | | |
|---|---------------------|
| ✓ Mag. Nestor Rafael ROAS VELASQUE | PRESIDENTE |
| ✓ Mag. Erika PIPA HUAMAN | DICTAMINANTE |
| ✓ Mag. Romy Elizabeth MENDOZA CHACON | REPLICANTE |

El (la) postulante al **TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

Don (ña): **SALDIVAR CONTRERAS, Catherine** ha cumplido con las exigencias del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Tecnológica de los Andes.


MODALIDAD: **SUSTENTACIÓN DE TESIS.**


INTITULADA: "PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMBRAMA-2021".

Habiendo aprobado con la nota de: **DIECISEIS [16]**

Se extiende el Acta a petición escrita del (la) interesado (a), conforme al Libro de Actas de Exámenes de Tesis que consta en folios(a) N° **100, 101.**

Abancay, 18 de octubre del año 2024


.....
Mag. Nestor Rafael ROAS VELASQUE
PRESIDENTE


.....
Mg. Erika PIPA HUAMAN
DICTAMINANTE


.....
Mg. Romy E. MENDOZA CHACON
REPLICANTE



Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EXAMEN FINAL DE TITULACIÓN N° 017-2024-UTEA-FCJCS-EPC-AB,

Reunidos los Jurados constituidos por los señores Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad:

- | | |
|--|---------------------|
| ✓ Mag. Nestor Rafael ROAS VELASQUE | PRESIDENTE |
| ✓ Mg. Erika PIPA HUAMAN | DICTAMINANTE |
| ✓ Mg. Romy Elizabeth MENDOZA CHACON | REPLICANTE |

El (la) postulante al **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

Don (ña): **AGUILAR PILLACA, Edmer** ha cumplido con las exigencias del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Tecnológica de los Andes.


MODALIDAD: **SUSTENTACIÓN DE TESIS.**


INTITULADA: "PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMBRAMA-2021".

Habiendo aprobado con la nota de: **DIECISEIS (16)**

Se extiende el Acta a petición escrita del (la) interesado (a), conforme al Libro de Actas de Exámenes de Tesis que consta en folios(s) N° **100, 101.**

Abancay, 18 de octubre del año 2024


.....
Mag. Nestor Rafael ROAS VELASQUE
PRESIDENTE


.....
Mg. Erika PIPA HUAMAN
DICTAMINANTE


.....
Mg. Romy E. MENDOZA CHACON
REPLICANTE

Reporte de Similitud

Procesos de Contrataciones y Adquisiciones y su Influencia en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama-2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

22% INDICE DE SIMILITUD	22% FUENTES DE INTERNET	4% PUBLICACIONES	11% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	---------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.unach.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.unamba.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	1%

Metadatos

Datos Del Autor	
Apellidos y nombres	: Aguilar Pillaca, Edmer
Tipo de Documento de Identidad	: Documento Nacional de Identidad (DNI)
Número de Documento de Identidad	: 75613215
URL ORCID	: https://orcid.org/0009-0000-0753-7036
Apellidos y nombres	: Saldivar Contreras, Catherine
Tipo de Documento de Identidad	: Documento Nacional de Identidad (DNI)
Número de Documento de Identidad	: 76011456
URL ORCID	: https://orcid.org/0009-0006-4137-5986
Datos Del Asesor	
Apellidos y nombres	: Mgtr. Ochoa Guillén Maricela
Tipo de documento de identidad	: Documento Nacional de Identidad (DNI)
Número de Documento de Identidad	: 23915574
URL ORCID	: https://orcid.org/0000-0002-4128-3364
Datos De La Investigación	
Facultad	: Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales
Escuela Profesional	: Contabilidad
Línea de Investigación	: Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	: Diciembre del 2021-julio 2022
Fuente de financiamiento	: Autofinanciado
Porcentaje de similitud	: 22%
URL de OCDE	: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Dedicatoria

El trabajo de investigación lo dedicamos primeramente a nuestros padres, por cuidarnos y apoyarnos en nuestra salud e iluminarnos con sabiduría de manera personal y profesionalmente.

A nuestra familia en general, por impulsarnos a ser profesionales de calidad en base a principios y brindarnos su apoyo incondicional.

Catherine y Edmer

Agradecimientos

A Dios, por estar presente siempre en nuestra vida dándonos la fortaleza necesaria para poder seguir mejorando como persona y profesionalmente.

A nuestra familia por siempre brindarnos un hogar y alimento durante nuestra etapa universitaria.

Catherine y Edmer.

Resumen

El proceso de contratación y adquisición es esencial para el abastecimiento de bienes y servicios mediante fondos públicos, siendo clave para la gestión municipal. El cual es regulado por la ley de contrataciones, este proceso influye en la eficiencia y efectividad de la gestión municipal, asegurando un uso óptimo de los recursos y mejorando la prestación de servicios a la población. El objetivo de la investigación fue determinar la influencia del proceso de contrataciones y adquisiciones en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama-2021. Para ello, se utilizó un enfoque cuantitativo de un método hipotético deductivo con un diseño no experimental transversal de nivel correlacional causal. Se aplicó un cuestionario a la población conformado de 50 trabajadores de la Municipalidad distrital de Lambrama, el cual fue validado previamente por 3 expertos en la materia.

Los resultados de la investigación precisaron que el proceso de contrataciones es ejecutado en un 66% de manera regular, de la misma manera se realizó para la Gestión Municipal obteniendo un valor similar del 64%, destacándolo en un nivel regular. La información permite concluir que existe una influencia significativa del proceso de contrataciones-adquisiciones de acuerdo al valor de Nagelkerke en un 71.9% en la gestión municipal del distrito de Lambrama 2021.

Palabras clave: *Proceso, eficiencia, planificación, capacitación.*

Abstract

The contracting and acquisition process is essential for the supply of goods and services through public funds, being key for municipal management. Regulated by the contracting law, this process influences the efficiency and effectiveness of the municipal administration, ensuring optimal use of resources and improving the provision of services to the population. The objective of the study was to determine the influence of the contracting and acquisitions process on the management of the Lambrama District Municipality in 2021. To do this, a quantitative approach of a hypothetical deductive method was used with a cross-sectional non-experimental design at a causal correlational level. A questionnaire was applied to the population of 50 workers of the Lambrama district municipality, which was previously validated by 3 experts in the field.

The results of the investigation indicated that the contracting process is executed 66% regularly, in the same way it was carried out for Municipal Management obtaining a similar value of 64%, highlighting it at a regular level. The information allows us to conclude that there is a significant influence of the contracting-acquisition process according to the value of Nagelkerke by 71.9% on the municipal management of the Lambrama 2021 district.

Keywords: Process, efficiency, planning, training.

Índice general

Portada	i
Acta de Sustentación	ii
Reporte de Similitud	iv
Metadatos	v
Dedicatoria	vi
Agradecimientos	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
Índice general	x
Índice de tablas	xiii
Índice de Figuras	xiv
Índice de Anexos	xv
Acrónimos	xvi
I. Introducción	17
II. Planteamiento del problema	19
2.1. Descripción y formulación del problema	19
2.2. Objetivos	22
2.2.1. Objetivo General	22
2.2.2 Objetivos Específicos.....	22
2.3. Justificación e importancia	22
2.4. Hipótesis	23
2.4.1. Hipótesis General.....	23

2.4.2. Hipótesis Específicos	23
2.5. Variables	24
2.5.1. Variable independiente	24
2.5.2. Variable dependiente	24
III. Marco Teórico.....	27
3.1. Antecedentes	27
3.1.1. A nivel Internacional.....	27
3.1.2. A nivel nacional	29
3.1.3. A nivel regional y local	32
3.2. Bases teóricas	33
3.2.1. Proceso de contrataciones y Adquisiciones.....	33
3.2.2. Gestión Municipal.....	40
3.3. Definición de Términos.....	46
IV. Metodología.....	49
4.1. Tipo y nivel de Investigación	49
4.1.1. Tipo de Investigación	49
4.1.2. Nivel de Investigación	49
4.2. Ámbito temporal y espacial	50
4.2.1. Temporal	50
4.2.2. Espacial.....	50
4.3. Población y Muestra	50
4.3.1. Población.....	50
4.3.2. Muestra	51

4.4. Instrumentos	52
4.5. Procedimientos	52
4.6. Análisis de datos.....	52
4.7. Consideraciones éticas	52
V. Resultados y discusión	54
5.1. Resultados	54
5.1.1. Resultados descriptivos	54
5.1.2. Tablas cruzadas por variables y dimensiones	64
5.1.3. Prueba de Hipótesis.....	70
5.2. Discusión.....	76
VI. Conclusiones	82
VII. Recomendaciones	84
VIII. Referencias.....	86
IX. Anexos	95

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables	25
Tabla 2 Población de estudio y su distribución	51
Tabla 3 Frecuencias y porcentajes de PCA.....	54
Tabla 4 Frecuencias y porcentajes de opinión sobre el PAC.....	55
Tabla 5 Frecuencia y porcentajes de opinión de actuaciones preparatorias.....	56
Tabla 6 Frecuencia y porcentajes de opinión del proceso de selección	57
Tabla 7 Frecuencias y porcentajes de opinión sobre la ejecución contractual.....	58
Tabla 8 Frecuencias y porcentajes de la segunda variable (GM)	59
Tabla 9 Frecuencias y porcentajes de opinión de planificación	60
Tabla 10 Frecuencia y porcentaje del diseño organizacional.....	61
Tabla 11 Frecuencia y Porcentaje del Dirección.....	62
Tabla 12 Frecuencia y Porcentaje de Control.....	63
Tabla 13 Tabla cruzada según el objetivo general.....	64
Tabla 14 Tabla cruzada según el objetivo específico 1.....	65
Tabla 15 Tabla cruzada según el objetivo específico 2.....	66
Tabla 16 Tabla cruzada según el objetivo específico 3.....	67
Tabla 17 Tabla cruzada según el objetivo específico 4.....	68
Tabla 18 Prueba de normalidad “Shapiro”	69
Tabla 19 Correlaciones No Paramétricas de la Hipótesis General	70
Tabla 20 Influencia del PCA en la GA con el Chi-Cuadrado.....	71
Tabla 21 Correlaciones No Paramétricas de la Hipótesis Especifica 1	72
Tabla 22 Influencia del PAC en la GM de la Lambrama	72
Tabla 23 Correlaciones No Paramétricas de la Hipótesis Especifica 2.....	73
Tabla 24 Influencia de las actuaciones preparatorias en la GM de Lambrama.....	73
Tabla 25 Correlaciones No Paramétricas de la Hipótesis Especifica 3.....	74
Tabla 26 Influencia del Proceso de Selección en la GM de Lambrama	75
Tabla 27 Correlaciones No Paramétricas de la Hipótesis Especifica 4.....	75
Tabla 28 Influencia de la Ejecución Contractual en la GM de Lambrama	76

Índice de Figuras

Figura 1	Frecuencias y porcentajes de PCA	54
Figura 2	<i>Frecuencias y porcentajes de opinión del PAC</i>	55
Figura 3	Frecuencias y porcentajes de las actuaciones preparatorias	56
Figura 4	Frecuencias y porcentajes del proceso de selección.....	57
Figura 5	Frecuencias y porcentajes de opinión sobre la ejecución contractual...	58
Figura 6	Resultados de gestión municipal	59
Figura 7	Frecuencias y porcentajes de opinión de la planificación	60
Figura 8	Frecuencias y porcentajes del diseño organizacional.....	61
Figura 9	Frecuencias y porcentajes de la dirección	62
Figura 10	Frecuencias y porcentajes de control	63
Figura 11	Tabla cruzada según el objetivo general.....	64
Figura 12	Tabla cruzada según el objetivo específico 1.....	65
Figura 13	Tabla cruzada según el objetivo específico 2.....	66
Figura 14	Tabla cruzada según el objetivo específico 3.....	67
Figura 15	Tabla cruzada según el objetivo específico 4.....	68
Figura 16	Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman	70

Índice de Anexos

Anexo N° 1	Matriz de Consistencia.....	96
Anexo N° 2	Instrumento de Recolección de Información.....	98
Anexo N° 3	Baremo del instrumento.....	101
Anexo N° 4	Validez de Juicio de expertos.....	102
Anexo N° 5	Confiabilidad del Instrumento.....	105
Anexo N° 6	Consentimiento Informado.....	106
Anexo N° 7	Evidencias.....	107
Anexo N° 8	Panel Fotográfico.....	115

Acrónimos

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OMC: Organización Mundial de Comercio.

BM: Banco Mundial.

LCE: Ley de Contrataciones del Estado.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

EE.TT: Especificaciones Técnicas.

CGR: Contraloría General de la Republica.

CN: Cuadro de Necesidades.

OSCE: Organismo Supervisor de contrataciones con el Estado.

TDR: Términos de Referencia.

TUO: Texto Único Ordenado.

PAC: Plan Anual de Contrataciones.

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.

POI: Plan Operativo Institucional.

RNP: Registro Nacional de Proveedores.

SEACE: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

OEC: Órgano Encargado de contrataciones.

GPRD: Gestión para Resultados en el Desarrollo.

LP: Licitación Pública.

CP: Concurso Público.

AS: Adjudicación Simplificada.

PCA: Proceso de contrataciones y Adquisiciones

I. Introducción

Los procesos de contrataciones son esenciales en la administración del Estado, ya que son las responsables en la dinamización de la economía del país debido al presupuesto invertido. En el Perú, a través de los medios de comunicación se da a conocer las malas inversiones del recurso del Estado, pese a que actualmente nuestro país enfrenta un escenario de crisis financiera debido a una depresión económica lo que indica que se obtendrá una baja recaudación de impuestos. Por ende, se recurrirá a un 30% en préstamos para las inversiones del país. En ese entender, urge actuar con eficiencia en la distribución del recurso público abordándose el proceso de contrataciones de manera estratégica y esencial para las futuras inversiones ejecutadas por las entidades públicas.

En la Municipalidad Distrital de Lambrama se observaron dificultades significativas en el entendimiento de la Ley de Contrataciones por parte de sus empleados y funcionarios en consecuencia se demuestra una deficiente inversión y ejecución del gasto. Esto ha afectado negativamente en la inversión financiera de la municipalidad en consecuencia, obstaculiza el alcance del objetivo de la entidad. Por este motivo, el trabajo de investigación proporciona información crucial sobre las fases, procesos y requisitos claves establecidos en la Ley de Contrataciones con finalidad de llevar a cabo un proceso de contratación óptimo en la que se pueda concluir con la entrega de un servicio y/o bien de calidad.

De este modo, al emplear herramientas y métodos de gestión efectivos, se podrá satisfacer las necesidades de la ciudadanía y la entidad será reconocida por su eficacia en su gestión. Para ello se ha desarrollado de la siguiente manera:

En el **I Capítulo**, comprende la introducción de la investigación en donde se resume la información de la investigación en capítulos.

En el **II capítulo**, contiene el planteamiento del problema, en donde se describe y se presentan los objetivos y se justifica la importancia de la investigación como las hipótesis.

En el **III capítulo**, contiene el marco teórico que comprende las bases teóricas enlazándose con los antecedentes que fundamentarán a la investigación.

En el **IV capítulo**, se presenta y justifica la metodología de la investigación, método, tipo y nivel de investigación y el diseño. También se menciona y explica los criterios optados para la población de estudio seleccionada. Además, se tiene a los instrumentos utilizados y el procesamiento estadístico aplicado.

En el **V capítulo**, se da a conocer los resultados del trabajo de investigación mediante una interpretación de los datos obtenidos, junta con la cual seguidamente se realiza la discusión de los hallazgos, comparando con las hipótesis planteadas.

En el **VI capítulo**, se presentan las conclusiones en base a los resultados obtenidos y después de haber elaborado la discusión de los resultados.

En el **VII capítulo**, se presenta las recomendaciones de la investigación que fueron planteadas en base a la problemática de la investigación y posterior a ellos se adjuntan los anexos, el cual incluyen fotografías y documentación relevante de la investigación.

II. Planteamiento del problema

2.1. Descripción y formulación del problema

De acuerdo a la definición de las variables, la contratación pública según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2021) se refiere a un proceso secuencial para adquirir un bien, obra o un servicio para las entidades. Asimismo, respecto a la gestión municipal, Munch (2014) la define como el proceso de coordinación y optimización de recursos en una entidad para alcanzar eficacia, calidad en relación a sus objetivos institucionales.

Según la OCDE (2021) informa que a nivel mundial, los gobiernos dedican entre el 12% y el 20% del Producto Bruto Interno (PBI) al gasto en contratación pública, lo cual subraya la importancia de este sector como indicador clave para evaluar la sostenibilidad económica y la eficiencia gubernamental. Diversas organizaciones internacionales, como la Organización Mundial de Comercio (OMC, 2020) han unido esfuerzos para fortalecer y supervisar las contrataciones, reconociendo su relevancia clave en la economía mundial y cumpliendo con la necesidad esencial de la población. De manera que, promueve la apertura al comercio internacional a través de procedimientos normativos para contrataciones públicas. Asimismo, la OMC (2020) indica que los procedimientos que se basan en acuerdos entre países miembros, enfatizan la transparencia, competencia abierta y equidad. También, sostiene que al seguir estos principios se pueden reducir costos y mejorar los resultados, beneficiando así positivamente a los países participantes en términos de eficiencia y cumplimiento oportuno de objetivos.

De la misma manera el Banco Mundial en el año 2015, lanzó el proyecto "Marco de Adquisiciones", destinado a facilitar la implementación de proyectos en países de desarrollo. Según el Banco Mundial (BM, 2016) en América Latina se destina alrededor del 30% del presupuesto anual a las contrataciones, lo que refleja el impacto de las acciones frente a la creciente demanda de servicios. Sin embargo, se ha enfrentado desafíos significativos, especialmente durante la pandemia, donde hubo deficiencias graves en el abastecimiento de medicamentos y un aumento notable de la corrupción en el sector salud.

Según la Organización Panamericana de Salud (OPS, 2021) en América Latina se reportaron 1,381,781 fallecimientos atribuidos al desabastecimiento o entrega tardía de medicamentos. Esto subraya la urgente necesidad de mejorar las estrategias para la elaboración y ejecución de procesos enmarcados en la transparencia y evitar pérdidas humanas por una gestión administrativa ineficaz.

Según el Diario Gestión (2018) en el Perú hay serias deficiencias en los procesos de contrataciones y adquisiciones (PCA). Dos terceras partes de estas contrataciones no generan beneficios significativos para la sociedad, debido a una justificación poco clara y una limitada participación ciudadana. Además, se han identificado casos donde las Especificaciones Técnicas (EE.TT.) son diseñadas para favorecer a ciertos proveedores mediante acuerdos internos con algunos funcionarios, lo que ha dado lugar a la construcción de obras públicas conocidas como "Elefantes blancos". Estas prácticas han desviado recursos que podrían haber sido mejor utilizados en áreas que realmente benefician a la población. En términos normativos, existe un conocimiento insuficiente de la Ley, por parte de los funcionarios públicos respecto a los diversos sistemas de contratación, así como una falta de capacitación a las áreas de gerencia de la entidad.

Según la Contraloría General de la República (CGR, 2020) la región de Apurímac ha experimentado un aumento preocupante en los niveles de corrupción relacionados con las contrataciones públicas. De acuerdo, a los servicios de control debido a denuncias e irregularidades en la compra de bienes médicos, como el caso de la adquisición de ambulancias por más de S/ 3.6 millones. El informe identificó que las licitaciones públicas presentaban irregularidades desde los Términos de Referencia (TDR), evidenciando direccionamientos y falta de claridad en la documentación. Además, se observaron casos donde ciertas compras que deberían haberse llevado a un proceso de Licitación fueron tratadas como "Compras Directas", lo cual constituye una infracción a la norma.

En la Municipalidad Distrital de Lambrama se han identificado varias deficiencias en los procesos de contratación. Comenzando en las áreas usuarias donde entregan su solicitud o requerimiento sin la documentación completa, o deficiencias en las EE.TT o

TDR, y en ocasiones sin presupuesto previsto, afectando en la priorización de necesidades. Además, se ha observado requerimientos que no guarda relación con la actividad del área solicitante, o un favorecimiento a proveedores específicos. Estas actividades dificultan a la emisión del Cuadro de Necesidades (CN) en la fecha determinada, lo que afecta a la planificación y frecuentemente se modifica el Plan Anual de Contratación (PAC) y al presupuesto. A ello se suma la contratación frecuente de personal no calificado y la falta de revisión de expedientes para el pago por parte de la gerencia del área. Esto ocasiona que los proveedores pierdan confianza al no recibir el pago en la fecha acordada. Desanimándose de proveer, perjudicando a la entidad cuando más lo necesita.

El informe específico de la Contraloría, bajo el Control Específico **N° 013-2023-2-0347-SCE**, investigó la ejecución de una obra en el camino vecinal de Kishuará, donde se encontró un aumento injustificado de precios debido a la inclusión de tramos inexistentes. Además, se observó que utilizaron maquinarias no previstas en el Expediente Técnico. Los pagos fueron efectuados sin conformidades, lo cual puso en evidencia deficiencias en el control de la entidad.

Estas acciones se han visto repetitivas en diferentes casos y al no trabajar en ello incrementará mayores problemas. Es por ello que la investigación nos da a conocer cómo las contrataciones influyen en la gestión de la Municipalidad de Lambrama, de esta manera se conocerá la importancia e impulsará mejorar los procesos a través de la maximización de los recursos impulsando a una Gestión en base a los resultados que beneficie a la población y cumpla con los fines públicos del Estado.

A partir de la revisión en los diferentes contextos en relación a las variables de estudio se planteó:

- Problema general:

- ¿De qué manera el Proceso de Contratación y Adquisición influye en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021?

- Problemas específicos:

- ¿De qué manera el Plan Anual de Contrataciones influye en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021?
- ¿De qué manera la actuación preparatoria influye en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021?
- ¿De qué manera el proceso de selección influye en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021?
- ¿De qué manera la ejecución contractual influye en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo General

Determinar de qué manera el Proceso de Contratación y Adquisición influye en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

2.2.2 Objetivos Específicos

OE1: Determinar de qué manera el plan anual de contrataciones influye en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

OE2: Determinar de qué manera las actuaciones preparatorias influye en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

OE3: Determinar de qué manera el proceso de selección influye en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

OE4: Determinar la ejecución contractual y su influencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

2.3. Justificación e importancia

El estudio detectó el desconocimiento y falta de transparencia en las contrataciones y cómo repercute en la gestión de una entidad. La problemática es crítica debido a que una gestión ineficaz en estos procesos puede llevar a la mala utilización del financiamiento público, corrupción o a una deficiente prestación de servicios. La decisión de abordar esta problemática surge de la necesidad de mejorar la “calidad” de la gestión municipal,

optimizando el presupuesto otorgado y poder garantizar a los ciudadanos que reciban servicios de calidad y de sobre todo la entrega de manera oportuna.

La investigación aporta información al reconocer y analizar los problemas específicos que afectan la eficiencia y transparencia en las contrataciones de la Municipalidad de Lambra, mismas que se propusieron recomendaciones claves para la mejora. Además, se evaluaron estudios previos relacionados a la problemática de estudio en donde se proporcionó información que sirvió de base para la investigación, lo cual nos genera una base sólida en conocimientos para la investigación. Cabe mencionar que la investigación incentiva a la transparencia y eficiencia municipal en donde se resalte la confianza entre el Estado y los ciudadanos, y promoviendo una administración justa y efectiva de los recursos públicos. Esta investigación no solo aborda problemas técnicos, sino que también contribuye a un gobierno más equitativo y beneficioso a los ciudadanos.

Los principales beneficiarios de esta investigación son las entidades públicas y sus funcionarios, quienes obtendrán un marco claro de la norma y estrategias efectivas para mejorar sus procesos de contrataciones y adquisiciones. Adicionalmente, los ciudadanos son los beneficiarios indirectos, ya que la mejora de la gestión municipal repercutirá en la entrega de un bien o servicio eficiente.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

El proceso de contrataciones y adquisiciones influye significativamente en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambra 2021

2.4.2. Hipótesis Específicos

- El plan anual de contrataciones influye significativamente en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambra 2021.
- Las actuaciones preparatorias influyen significativamente en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambra 2021.

- El proceso de selección influye significativamente en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambraza 2021.
- La ejecución contractual influye significativamente en la gestión de la Municipalidad Distrital de Lambraza 2021.

2.5. Variables

2.5.1. Variable independiente

Proceso de Contrataciones y Adquisiciones

Según Aguilar (2019) indica al proceso de contratación y adquisición como la “acción” que realizan las entidades para abastecerse de insumos o servicios mediante una contraprestación (pago) con cargo a los fondos públicos. Estas operaciones se llevan a cabo mediante criterios normativos y procedimientos secuenciales determinados de Ley, y supervisados por organismos autónomos.

2.5.2. Variable dependiente

Gestión Municipal

De acuerdo a Aguilar (2019) la palabra "gestión" se entiende la “acción”, es decir, llevar a la práctica. Dirigiendo a los colaboradores en las tareas para alcanzar el objetivo de la institución. Asimismo, para Rojas (2017) menciona que la gestión municipal es una serie de etapas que implica a la administración, a través de la optimización de los recursos materiales y capital humano en cada etapa, desde la planificación hasta el control, para cumplir con la población y por ende con el país.

2.5.3. Operacionalización de variables

Tabla 1
Operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Item	Escala de Medición
V1 PROCESO DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES Según Aquipucho (2015) Es un proceso técnico, adecuado y oportuno del Estado para que efectúe la contratación de bienes, servicios, obras y consultorías siguiendo un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, requeridas por las dependencias integrantes, para el logro de sus objetivos y alcance de sus metas.	D.1. Plan Anual de Contrataciones Instrumento de la gestión operativo que sirve para planificar ejecutar y evaluar las contrataciones el cual se trabajó con Plan Operativo Institucional y el Presupuesto institucional. (OSCE, 2017) D.2. Actuaciones Preparatorias Esta fase es el conjunto de actuaciones que se inician desde la adquisición y en donde se da a conocer el objetivo de contratación junto a un presupuesto y tener muy en claro las características como: determinar la necesidad, presupuesto, PAC, características "técnicas" aprobación del expediente (OSCE, 2017). D.3. Proceso de Selección Según Mejía (2016) costos asociados a la compra de bienes necesarios para la operación y cumplimiento de funciones institucionales, así como pagos por servicios prestados por individuos o entidades externas al Estado, sin relación laboral formal. D.4. Contrato y Ejecución De acuerdo a Martini (2015) fase en donde el postor que resultó ser el ganador de la Buena pro de su Oferta y que cumple con sus obligaciones para la firma del contrato y cuando ocurre se le conoce como el "perfeccionamiento" y para que se concrete debe contener la garantía, documento que acredite que el contratista cuenta con las facultades para perfeccionar el contrato.	1.1. Cuadro de Necesidades	1	Medición de escala
		1.2. Elaboración del Plan Anual de Contrataciones	2	Likert, tipo ordinal:
		1.3. Ejecución del Plan Anual de Contrataciones	3	Siempre (5)
		2.1. Indagación de Mercado	4	Casi siempre (4)
		2.2. Certificación Presupuestal	5	A veces (3)
		2.3. Expediente de Contratación	6	Casi nunca (2)
		2.4. Comité de selección	7	Nunca (1)
		2.5. publicación en el SEACE	8	
		3.1. Métodos de Contratación.	9	
		3.2. Convocatoria y Registro de Participantes.	10	
		3.3. Absolución de Consultas	11	
		3.4. Presentación y Evaluación de Ofertas.	12	
		3.5. Otorgamiento de la Buena Pro.	13	
		4.1. Contrato	14	
		4.2. Garantías y Adelantos	15	
		4.3. Modificaciones del Contrato.	16	
		4.4. Ejecución de Garantías y Resolución de contratos	17	
		4.5. Penalidades	18	
		4.6. Cumplimiento de fecha y pago	19	
Variable Dependiente	Dimensiones	Indicadores	Item	Escala de Medición
V2GESTIÓN MUNICIPAL La palabra Gestión es entendida como "acción", así como el efecto de administrar, un proceso continuo en donde se analiza, organiza sus recursos económicos y del personal en base a la toma de decisiones mediante el control de actividades para evaluar el avance y mejorar la formulación de las "políticas públicas (Rojas,2017).	D.1. Planificación Proceso donde se conocer el objetivo asimismo el desarrollo de ciertas "estrategias" trazar planes de que se va a implementar nuevas reformas y sobre todo la asignación de recursos para poder lograr el objetivo (Stoner,1996). D.2. Diseño Organizacional De acuerdo a Martini (2015) Es un elemento administrativo encargado de estructurar las instituciones con el objetivo de estructurar tareas, responsabilidades y conexiones entre las áreas mediante un organigrama mediante diseño de puestos estratégicos y el uso de instrumentos estratégicos. D.3. Dirección	1.1. Misión y Visión	1	Medición de escala
		1.2. Plan de Desarrollo Concertado	2	Likert, tipo ordinal:
		1.3. Estructura Organizativa	3	Siempre (5)
		2.1. Coordinación	4	Casi siempre (4)
		2.2. Jerarquía	5	A veces (3)
		2.3. Organigrama	6	Casi nunca (2)
		2.4. Manual de procedimientos	7	Nunca (1)
		3.1. Distribución de Tareas	8	
		3.2.Responsabilidades de Cargos.	9	

De acuerdo a Arraiza (2016) Es la etapa en donde se aplica el conocimiento es decir la toma de decisiones para ejecutar con responsabilidad llevado por lo general por la gerencia con el objetivo de garantizar el logro de los objetivos o metas establecidos.	3.3. Cumplimiento de Funciones	10
	3.4. Toma de decisiones	11
	3.5. Liderazgo	12
	3.6. Compromiso	13
	3.7. Comunicación Asertiva	14
	3.8. Logro de Metas Colectivas.	15
D.4. Control	4.1. Supervisión	16
Según Arraiza (2016) Consiste realizar las labores de acuerdo a un plan acordado, a fin de detectar los errores a tiempo o poder prevenir. Se le insta a la dirección revisar los avances de sus colaboradores o servidores públicos verificando el rendimiento mediante instrumentos estratégicos.	4.2. Evaluaciones	17
	4.3. Capacitaciones	18
	4.4. Rendición de Cuentas	19
	4.5. Retroalimentación.	20
	4.6. Gestión Eficiente	21

Nota. La tabla muestra distribución de las variables, dimensiones e indicadores del informe de investigación.

III. Marco Teórico

3.1. Antecedentes

3.1.1. A nivel Internacional

Chancafe et al. (2020) en su tesis titulada la “Gestión administrativa, liderazgo en el Programa Presupuestal 068 sector salud” planteó como objetivo en su estudio determinar la incidencia de la gestión administrativa y el liderazgo en el programa presupuestal 068 en las entidades ejecutoras en el sector salud. El estudio se enmarca en un diseño básico de tipo no experimental y transversal de enfoque cuantitativo. La muestra consistió en 143 unidades ejecutoras seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico, en la recolección de información, utilizó el cuestionario. El hallazgo del estudio resultó que tanto la gestión administrativa como el liderazgo tienen una incidencia significativa. El modelo final fue validado con una prueba de verosimilitud, donde el valor de significancia fue menor a 0.05. El índice de Nagelkerke obtenido fue del 62.8%, lo cual este estudio proporciona un fundamento sólido para entender cómo la gestión administrativa y el liderazgo afectan directamente en la ejecución del presupuesto en la entidad, destacando la relevancia de la toma de decisiones de los jefes de áreas y su liderazgo en equipo enmarcado a un objetivo general de la entidad.

De acuerdo a Gonzáles & Cruz (2020). En su Trabajo de investigación nombrado “Contraloría financiera en la contratación pública” se centró en examinar los expedientes administrativos de 32 procesos de contratación realizados durante el 2020, conforme a la legislación vigente de contrataciones de Venezuela. La metodología empleada fue el estudio de casos de procedimientos de contratación, donde se revisaron y analizaron los estados financieros auditados de la entidad. Metodológicamente fue básico y no experimental utilizando la encuesta. Su resultado fue que existe una “relación” proporcional entre las empresas que resultaron beneficiadas con las adjudicaciones y aquellas que mostraron una tendencia negativa en su desempeño financiero, el cual fue medida a través de análisis horizontales de sus estados financieros. Esta investigación proporciona al

estudio entender las consecuencias significativas sobre el efecto de las malas prácticas de contratación en la gestión financiera, por lo que se resalta la importancia de conocer la norma, actuar y decidir correctamente a tiempo los procesos de contratación.

Asimismo, Rocha & Delgado (2021) en su trabajo de investigación denominado “Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades” tuvo como objetivo realizar el análisis del control en las contrataciones dentro de las instituciones estatales. Dentro de este contexto, el estudio buscó comprender cómo se realiza la asignación presupuestaria de los recursos adicionales para obras en las municipalidades, con el fin de proponer mejoras basadas en las conclusiones obtenidas. La metodología del estudio fue descriptiva y no experimental. Los resultados fueron, un 40% de los encuestados indicaron que la asignación presupuestaria abarca en sus 4 etapas al proyecto propuesto, hasta el cierre y la liquidación, junto a una planificación tanto gerencial y administrativa. Además, el mayor índice del presupuesto proviene del gobierno central en lugar de los recursos de la entidad. Por otro lado, el 60% señaló que el éxito de la gestión municipal está vinculado a la transparencia mediante la rendición de cuentas a los ciudadanos, que incluye la rendición presupuestal y financiera, así como los proyectos ejecutados. Esta investigación nos aporta que el presupuesto asignado se inicia con un plan financiero elaborado estratégicamente en función a una programación de los recursos destinados a los proyectos, con el objetivo de ser monitoreados de manera continua para prevenir la malversación de recursos adicionales. Asimismo, insta a una gestión municipal exitosa a través de una administración efectiva y transparente mediante la rendición de cuentas.

También, Gumiel (2018) en su tesis de Licenciatura denominado: “Análisis del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para las Contrataciones del Estado” indicó su objetivo, determinar la forma de contratación, para una efectiva disposición de requerimientos en las entidades. En el aspecto metodológico fue teórica. Su alcance es el análisis que sirve para realizar contrataciones, manejo y disposición de los bienes en los Gobiernos y Municipios de Bolivia, como conclusión de la investigación menciona que las

entidades públicas manejan pocos instrumentos de gestión y control, siendo estos los reglamentos específicos, y/o manuales los cuales cumplan con los parámetros que indica la Ley. El estudio aporta en que la entidad debe contar con reglamentos claros y que favorezcan en el entendimiento y resaltó fortalecer el conocimiento de los funcionarios Públicos en cuanto a los procedimientos administrativos y contractuales.

Asimismo, Ruíz y Delgado (2020) en su trabajo de investigación titulado "El control interno para mejorar las contrataciones en el área de logística, unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020" tuvo como objetivo poder dar a conocer la implicancia de contrataciones en los Recursos Públicos del Estado. La metodología fue de diseño no experimental-descriptiva, con un método deductivo. Resumiendo, se obtuvieron en sus resultados que, el 30 % de los encuestados resalta la importancia de un buen "control interno" respecto al seguimiento del manejo eficiente del presupuesto para poder cumplir con los objetivos institucionales de la entidad. Referente a las Contrataciones del estado el 70% de los encuestados manifiesta que la norma es un poco confusa y un grado de desconocimiento en los procesos de licitación lo que genera un débil control y por ende corrupción. Es por ello que se concluye con un fortalecimiento de la planificación en el Presupuesto Público en las fechas establecidas.

3.1.2. A nivel nacional

De acuerdo a Rojas (2017) en su tesis titulada "El proceso de Adquisiciones y Contrataciones y su Influencia en la gestión municipal del Distrito de Chavín de Pariarca-Huamalíes-Huánuco 2016" tuvo como finalidad determinar la influencia del proceso de contrataciones mediante la elaboración del plan anual en la gestión del Municipio de Pariarca. Escogió como método, de enfoque cuantitativo, a nivel descriptivo y el diseño es no experimental de tipo transaccional. Asimismo, su población es la Municipalidad de estudio y la muestra es no probabilístico al ser un subgrupo de la población de elección las cuales son 14 integrantes involucrados en el proceso de adquisición y contratación. El cuestionario se utilizó como instrumento. El resultado concluyó que un mal proceso en las contrataciones como el incumplimiento en la elaboración del cuadro de necesidad o el

retraso de la elaboración del PAC, influye de manera significativa-negativa donde se obtuvo un 76% en deficiencia en la Gestión Municipal, conllevando retrasos en las entregas de los servicios e insatisfacción a los ciudadanos. por ende, calificando al municipio como una Gestión ineficiente.

También Tazza (2020) en su tesis titulada "Procesos de Contrataciones y la Gestión Institucional de la Municipalidad Distrital de San Agustín de Cajas,2017" indicó como objetivo determinar la relación de los procesos de contratación y la Gestión del Municipio de San Agustín de Cajas. Su método fue básico, nivel descriptivo– correlacional. La población estuvo constituida por 17 personas entre funcionarios y autoridades de la entidad, la muestra fue igual a la población. La técnica aplicada fue la encuesta el cual se tomó en cuenta a los que laboran en el área de adquisiciones. Y el instrumento fue obteniendo como resultado la existencia de relación por el valor 0.00 y enmarcado en un valor del 65% de relación entre la variable "procesos de adquisición y contratación" con la "Gestión de la entidad".

Además, Ambrosio y Córdor (2018) en su tesis denominada "Gestión de Contrataciones de bienes y servicios y su influencia en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales en el Gobierno Regional de Pasco-2018" mencionó que su finalidad de su estudio fue determinar de qué manera la Gestión de Contrataciones repercute en la mejora del nivel de cumplimiento de los objetivos presupuestarios del Gobierno Regional de Pasco para ello su metodología de investigación fue aplicada de alcance explicativo de diseño específico-correlacional. Su muestra fue de 12 funcionarios y 38 trabajadores que laboraron en el gobierno regional de Pasco. Se utilizó la recopilación bibliográfica como técnica y la estadística mediante la encuesta, y el instrumento fue el cuestionario y se tabularon. Como conclusión de los resultados fueron que la gestión de contrataciones contribuye positivamente al cumplimiento de las metas presupuestarias del gobierno regional de Pasco, finalizando que, la gestión de contrataciones mediante influye de manera significativa en un 76% en el gobierno regional de Pasco.

Asimismo, Aguilar (2019) en su tesis denominada: "El proceso de adquisiciones y contrataciones y su influencia en la gestión administrativa de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Trujillo-2017" dio a conocer su objetivo el cual fue determinar la incidencia de los procesos de contrataciones y/o en la gestión administrativa de la zona registral N° V-Sede Trujillo. La metodología aplicada fue de método deductivo-descriptivo. Para la recopilación de información se utilizó la encuesta y el Instrumento fue el cuestionario. Y la población y muestra fueron los trabajadores de la Zona Registral N° V-sede Trujillo. Como conclusión se supo que de acuerdo a los encuestados se obtuvo un 17% que califican en un nivel deficiente en la dimensión Actuaciones preparatorias, mientras que el 78.9% califica a estas actuaciones previas un nivel regular. Por lo que la investigación demostró la incidencia de las contrataciones en la administración de la entidad, por lo que el estudio resalta como proceso esencial el inicio que son las actuaciones preparatorias.

Por otro lado, Estela (2021) en su trabajo de investigación denominado "El proceso de contrataciones y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Tacabamba 2021" mencionó su objetivo determinar la incidencia del Proceso de Contrataciones en la gestión de la Municipalidad de Tacabamba. Su metodología fue método deductivo. La población fue un total de 35 pobladores que ocupan cargos en la administración pública y la muestra fue intencional siendo la misma cantidad al de la población. La técnica utilizada fue la encuesta mediante el instrumento de la recolección de datos utilizando el cuestionario. Los resultados indicaron que el proceso de contratación incide en la gestión municipal resulto un nivel de 61.8%, se demostró que el proceso de contratación se desarrolla de forma adecuada en un 87%, en el desempeño de la gestión se obtuvo nivel del 80% mientras que la fase de selección tuvo poca incidencia con un nivel del 47.1% En conclusión, se demostró una mediana incidencia del proceso de contrataciones en la gestión de la entidad.

3.1.3. A nivel regional y local

Por otro lado, Bautista (2019) en su trabajo de investigación titulado "Proceso de control y las compras directas de la Dirección de Salud de Apurímac II, Andahuaylas 2015" el objetivo principal fue identificar la relación existente entre la fase de control y las compras directas en la Dirección de Salud. El enfoque metodológico adoptado fue cuantitativo y correlacional, mientras que el diseño de la investigación se caracterizó por ser no experimental. La población y muestra incluyeron a 35 trabajadores, quienes estaban distribuidos entre el área de Logística y el Órgano de Control Institucional (OCI) de la entidad. Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento fue un cuestionario. Los resultados obtenidos revelaron que existe una relación directa entre la fase de control y las compras directas realizadas por la Dirección de Salud. Además, se concluyó que el proceso de control es esencial para evaluar el desempeño de todas las áreas de la entidad, asegurando que las actividades se realicen de manera eficiente y eficaz. Esto también permite la implementación de acciones correctivas cuando sea necesario, con el fin de optimizar el funcionamiento general de la entidad.

Asimismo, Fernández (2021) En su tesis de Licenciatura denominada "La contratación pública de bienes, servicios y obras y su influencia en la gestión por resultados en los gobiernos locales de Mollebamba y Pachaconas Provincia de Antabamba, Apurímac, 2018" tuvo como objetivo determinar cómo influye el proceso de contratación pública de abastecimiento en la gestión por resultados en los gobiernos locales de Mollebamba y Pachaconas, provincia de Antabamba-Apurímac, durante el año 2018. Metodológicamente, la investigación fue teórica y de diseño descriptivo-correlacional. La muestra estuvo compuesta por 57 trabajadores de la municipalidad. Se emplearon la encuesta y el cuestionario como técnicas de recolección de datos. Los resultados indicaron que el 42,1% de los trabajadores señalaron que los procesos de contratación pública de abastecimiento se llevan a cabo a veces, y un 43,9% afirmó que la gestión por resultados se realiza casi siempre. Además, se obtuvo un valor de Rho de 0,457, lo que indica una influencia moderada. Esta investigación destaca que una ejecución adecuada de la contratación

pública de abastecimientos puede tener un impacto significativo en la calidad y en base a resultados.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Proceso de contrataciones y Adquisiciones

Primeramente, cuando se habla de “Proceso” es un conjunto de acciones que se realiza de forma “ordenada” para cumplir un fin u objetivo. Según Mallar (2010) es una “unidad” que debe cumplir en su totalidad en mira a un objetivo y ejecutarse como ciclo ordenado de actividades, que tiene un inicio y un fin con un cliente o usuario. Por otro lado, cuando se refiere a Contrataciones están referidas al acto de ejecutar un acuerdo entre una persona y una organización que brindará un servicio o trabajo a cambio de una contraprestación, lo cual estará detallado en un documento en donde se incorporarán las obligaciones que deberán cumplir ambas partes.

Para Barrientos y Santillana (2020) las contrataciones con el Estado es la locación de realizar un contrato entre una entidad pública y proveedor, es decir, brindará un servicio a cambio de una contraprestación que se constatará en un contrato. Asimismo, de acuerdo a Balta (2022) la adquisición es la acción de adquirir u obtener un bien por el cual se hace uno dueño o propietario de algún bien ya sea mueble o inmueble a un costo establecido. Una adquisición es el acto de llegar a ser dueño de un bien a través de una compra a una persona u organización llegando a formar un bien de su posesión.

3.2.1.1. Sistema de abastecimiento en el Perú.

El Instituto Nacional de Desarrollo de Antioquía (2014) lo define como una serie de objetivos, estrategias y proceso técnico interconectados para un procedimiento establecido con el objetivo de “racionar” el abastecimiento mediante obras, servicios o bienes y de esta manera cumplir con el objetivo de la entidad. También, de acuerdo al Decreto Legislativo N°1439 (2018) resalta que la cadena de abastecimiento del estado puede decirse que es un “conjunto de labores

interconectadas” que se da inicio desde la programación hasta la culminación con la entrega del bien o suministro de servicios.

Por otra parte, el mismo decreto legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento N°1439 (2018) indica que dicha programación es la acción de establecer costos en los “*proyectos o inversiones*” para el funcionamiento de la entidad pública.

3.2.1.1.1. Normativa de las Contrataciones del Estado (NCE)

- LCE (Ley N°30225): La finalidad de la norma es orientar a los servidores para que tomen decisiones de maximizar el valor de los recursos del Estado de manera eficiente distribuyendo la inversión en las necesidades primarias de la población y cumplir con el fin de la finalidad de la entidad.
- Decreto Supremo N°082-2019-EF: Es un conjunto de normas que recoge las modificaciones de la Ley y las ordena con el fin de juntar toda la normativa en un solo texto y permitir un mejor entendimiento tanto de los servidores y público en general.
- Reglamento de la LCE N°30225: El reglamento tiene como finalidad comprender el marco normativo de la Ley para una mejor comprensión por parte de los interesados y ejecutar con eficiencia el cumplimiento de las adquisiciones.
- Decreto Supremo N°344-2018-EF: Mediante esta norma se aprueba el reglamento de la ley N° 30225 LCE, con la finalidad de mejorar el uso de las políticas públicas nacionales y aumentar la eficiencia en los procesos de adquisiciones.
- Directivas emitidas por el OSCE
- Mediante las Directivas del OSCE se establecen otras disposiciones para una mejor explicación de la normativa audiovisuales.

3.2.1.1.2. Órganos Responsables del Proceso de Contratación

De acuerdo a la LCE 30225 (2019) en su Artículo N° 8 considera a los siguientes responsables: (titular de la institución, área solicitante, OEC y el comité).

3.2.1.1.3. Principios de la ley de contrataciones

De acuerdo a la norma, indica que dichos principios son esenciales para la interpretación y aplicación del derecho contractual, el cual son aplicados en el Perú y en el extranjero. Se estipulan en el Artículo 2 de la LCE.

3.2.1.2. Importancia de la Gestión de Adquisiciones en el Perú

Las Contrataciones son las acciones y lineamientos que son ejecutadas en su mayoría por instituciones estatales con la finalidad de abastecerse para brindar un servicio de calidad, eficaz y así poder cumplir con las metas de la institución. A través de la planificación y un control financiero y contractual se obtendrán excelentes resultados (Instituto para el Desarrollo de Antioquía-IDEA, 2014).

Asimismo, sabiendo que el Estado es el principal demandante de servicios en la Economía, Balta (2022) ratifica que, las compras gubernamentales son un 80% del comercio mundial, en ese sentido las compras del Estado tienen un mayor impacto no solo económico sino también social y por consiguiente, promueve el mayor nivel de desarrollo en sectores potenciales y diversificando la actividad productiva nacional. En el Perú se ha demostrado avances en las compras públicas sin embargo todavía existen limitaciones para ello se debe promover la importancia y una inversión en la modernización a través de tecnologías tanto en los procesos como en los métodos de contratación bajo condiciones justas y equitativas en las competencias de los postores (Schroder, 2013).

3.2.1.3. Fases del Proceso

El TUO de la LCE Ley N°30225 (2019) indica que son fases del proceso de contratación:

2.2.1.3.1. Plan Anual de Contrataciones.

Es un instrumento de Gestión, que implica la programación importante para que la Entidad pueda abastecerse con bienes, obras y servicios en el transcurso del año enfocándose al cumplimiento de las metas establecidas realizando el Plan Operativo Institucional (POI) de la mano del con el presupuesto de apertura. Cabe resaltar que, para su elaboración se debe formular previamente el Cuadro de Necesidades. Una vez aprobada por el Titular designado ésta es publicada en el SEACE y en el Portal Institucional, de acuerdo como se señala en la Directiva N° 005-2020-Osce/Cd Plan Anual De Contrataciones (2020).

Requerimiento. De acuerdo a la “Guía práctica N°5 El requerimiento” artículo emitido por la OSCE (2017) menciona que el requerimiento se entiende como la “solicitud formulada por el área usuaria” con el objetivo de contratar un bien, obra y/o servicio. El requerimiento contiene EETT para un bien, en el caso de servicios el TDR y para las obras es el Expediente Técnico. Cabe mencionar que pueden ser formulados y aprobados por el OEC a solicitud del área usuaria. El OEC va a solicitar el requerimiento a las áreas correspondientes durante el primer trimestre del inicio del periodo del año para ser contratados en el siguiente año fiscal. Siempre con la finalidad de satisfacer el interés público que ya han sido previstas en el POI junto a las acciones y objetivos del PEI.

Cuadro de Necesidades. Instrumento elaborado por el OEC en relación a los pedidos que han realizado las áreas solicitantes para que puedan cumplir con sus metas establecidas en el POI. El OEC procede a consolidar y a valorizar sus pedidos y las remite a la oficina de presupuesto para su priorización e inclusión en el PIA. También considerando los procesos logísticos de ejecuciones directas se procede en la elaboración del PAC (Ruíz Correa & Delgado Bardales , 2020).

2.2.1.3.2. Actuaciones preparatorias

En esta Fase comprende las acciones que se realizan al inicio desde que nace la necesidad con la finalidad de solicitar de manera precisa y clara sus características del

objeto de contratación y destinar el presupuesto de manera certera y realizar el proceso de manera eficiente.

Indagación de Mercado. De acuerdo a IDEA (2014) menciona que el OEC es el encargado de realizar las averiguaciones que servirán para la estimación del costo de una contratación. Se realiza un análisis respecto a una pluralidad de marcas o postores que brindan el determinado bien o servicio solicitado. Para el caso de ejecución de obra o servicios de consultorías se define valor referencial y para el caso de contrataciones de un servicio o de un bien es el valor estimado, con la finalidad de determinar el procedimiento más idóneo.

Certificación de crédito Presupuestario. De acuerdo al sistema de Presupuesto Público (2018) indica que es un documento emitido por el jefe o designado a cargo de la Oficina de Presupuesto para poder garantizar el crédito presupuestal disponible. Es solicitada por el área responsable, una vez verificada es expedida el certificado de crédito presupuestario con el objetivo que se tenga el recurso necesario para poder comprometerlo.

Expediente de Contratación. Entendido como el conjunto de documentos del proceso de contratación, comprende desde el inicio (requerimiento) hasta la culminación del proceso con su conformidad. En la fase inicial el OEC remite el documento al funcionario encargado de manera previa para ser aprobado y poder llevarlo a convocatoria. En las actuaciones preparatorias se procede con la solicitud para la elaboración y aprobación de las “bases del proceso”, se elaboran las bases y también la designación del comité de selección, determinación del procedimiento de selección, sistema o modalidad de contratación (Schroder, 2013).

2.2.1.3.3. Procesos de Selección

En la fase de Selección se procede a escoger el tipo de procedimiento de selección de acuerdo al cumplimiento de los criterios establecidos de acuerdo a la norma de los cuales se explican a continuación:

Criterios para determinar el Procedimiento de contratación. De acuerdo a Parra (2017) menciona que son: el objeto de la contratación (se debe determinar qué se va a adquirir si va a ser bien, servicio u obra); monto de la contratación (ayudará a determinar qué proceso se llevará a cabo en base a topes presupuestarios, de acuerdo a la ley de presupuesto en donde determina un monto cada año, según lo disponga); y condiciones específicas (son condiciones previstas por el reglamento para determinados casos).

Procedimientos de Selección. De acuerdo al Art. 21 de la LCE (2019) se establecen los siguientes procedimientos de selección: Licitación Pública (LP) y Concurso Público (CP) (Este proceso es válido solo para bienes y servicios, para el contrato de servicios es aplicado el concurso, de acuerdo al caso se aplicará el valor referencial o estimado); AS (Aplicada para las contrataciones de bienes y servicios de acuerdo a los valores referenciales como también estimados de acuerdo a los límites de la ley de presupuesto. Asimismo, se establece un tiempo determinado para realizar consultas u observaciones en caso los hubiera el cual consta de 2 días “hábiles” para absolverlas); Selección de Consultores Individuales (Consultoría personal, de acuerdo a su cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad de acuerdo al servicio y acorde a su valor estimado); Comparación de Precios (Contrato de bienes y servicios con una disposición urgente y con una facilidad de conseguir o el mercado cuente con un estándar para las mismas); Subasta Inversa Electrónica (Aplicada para los ByS en concordancia a una ficha técnica comprendida en la lista de bienes y servicios “comunes”); Contrataciones Directas (Cuando se procede a contratar a un determinado proveedor de acuerdo a ciertos casos, establecidos en el Art. 27 de la ley de contrataciones (2019); y Métodos especiales de contratación (Contrataciones realizadas sin un procedimiento de selección quiere decir afiliados al “*catálogo electrónico*” que cumplan con ciertas condiciones que se estipulan en el Reglamento).

Otorgamiento de la buena Pro. Mediante un contrato se procede a formalizar, donde se suscriben ambas partes la entidad y el postor que ganó, cabe indicar que dicho contrato contiene especificaciones de las bases y la oferta

2.2.1.3.4. Ejecución Contractual

Otorgada la buena Pro al postor ganador en la fase contractual ambas partes se comprometen a cumplir con las responsabilidades o prestaciones que han acordado para ello debe tener muy en claro los siguientes conceptos:

El contrato. Documento Formal que se celebra por escrito, en donde contiene los detalles del procedimiento de selección, en el caso de contrato de obras siempre se asignan cláusulas de cuidados frente a posibles riesgos que puedan suceder en la ejecución. Clausulas como garantías, anticorrupción, así como posibles infracciones (OSCE, 2003).

Garantías. Las garantías desincentivan el incumplimiento de los contratistas también se puede mencionar que compensan daños que se puedan ocasionar. Estas garantías se entregan a las entidades ya sea en adelantos o de fiel cumplimiento siendo de manera irrevocable e incondicionales (Congreso de la República del Perú, 2019).

Modificaciones del Contrato. En el transcurso de la ejecución de la obra pueden surgir modificaciones en el contrato ya sea que el contratista lo solicite o cuando la entidad vea conveniente, claro está con una buena sustentación previa. De acuerdo al Art. 33 de la Ley 30225 (2019) menciona en los siguientes casos: *Adicionales* (Es aquella que no ha sido considerada en el expediente técnico o en el contrato original y para cumplir con el cumplimiento de la obra se da a lugar de un presupuesto adicional. Por lo que se debe sustentar y se emitirá una resolución por el Titular, hasta por un máximo del 25 % del contrato); *Reducciones* (se refiere a una reducción de lo que en un inicio se acordó, al igual que en la anterior su límite cuantitativo es el 25 % del monto del contrato pactado); y *Ampliación de Plazo* (Es una modificación contractual en donde se incrementa el plazo establecido, el contratista es quien lo

solicita a raíz de ciertas circunstancias que afectan en la culminación de la obra de acuerdo a lo estipulado).

Adelantos. Es entregado al contratista de acuerdo a la presentación de la documentación del proceso de manera anticipada con la finalidad de recibir el financiamiento para poder cumplir con lo pactado. Asimismo, la entidad encargada puede solicitar al contratista un fideicomiso por dicho adelanto.

Incumplimiento Contractual. Las penalidades (De acuerdo a lo establecido en el contrato se puede ocasionar por incumplimientos injustificados. Pueden surgir penalidades por mora (aplicado por cada día de retraso y otras penalidades); Resolución de Contrato (Puede ser ocasionado por fuerza mayor que impida la ejecución de la obra o servicio). También, se puede ocasionar por el incumplimiento del contratista como: (incumplimiento injustificado, acumulación de penalidades o paralización o reducción no justificado). Y hechos que sobrevienen el perfeccionamiento del contrato.

Culminación de Ejecución Contractual. Normalmente suelen ser cancelado una vez culminados la prestación del servicio, como también hacerlos en porcentajes de avance. Cabe resaltar que el pago íntegro o en adelantos puede darse si el mercado lo determine, es decir, según a la prestación de servicios o entrega del bien. Para la recepción y posteriormente se eleve la conformidad del área usuaria para bienes es el caso del almacén. La conformidad será dada por el área solicitante dentro del plazo. Se otorga constancia de prestación a aquellos que ya cuentan con conformidad y el encargado en entregarlo es el órgano encargado del registro en el SEACE. El pago se otorga cuando ya ha sido otorgada la conformidad del bien o servicio. Se otorga dentro del plazo de 10 días.

3.2.2. Gestión Municipal

Cuando se refiere a Gestión se entiende como el acto en ejercicio que, va a efectuar algo, puede como encargarse de un área o una labor. De acuerdo, el Instituto de Desarrollo (2014) explica que, comprende el conjunto de actividades que pretenden

realizar las entidades públicas, es decir, engloba el cumplimiento del objetivo o meta aquellas que se encuentran determinadas en las políticas de la Entidad (IDEA Internacional,2014).

Dicha Gestión Municipal es efectuada por Entidades públicas que realizan sus funciones en base a un interés público, es decir, con el suministro de servicios en general mediante un reglamento de interés y un trabajo en conjunto.

De acuerdo a Schroder (2013) que, desde la década de los 70 se iniciaron nuevas reformas burocráticas en los gobiernos. Estas reformas se inspiraron en la Gerencia del sector privado con la finalidad de modificar el modelo burocrático. Modificaciones como la Gestión por cultura de la colaboración y distribución de actividades encaminada a una Gestión por Resultados. La importancia en la búsqueda de la eficiencia, impulsando a una mejora interna de la entidad. Dando la importancia a los procesos ya que los servidores serán los responsables del cambio que repercutirá al beneficio al ciudadano, es decir, si los recursos financieros son distribuidos con la finalidad de obtener los resultados planteados desde un punto estratégico.

En el transcurso de los años la burocracia fue adecuándose a una dirección estratégica en donde se enfatizó la calidad y talento humano calificado. Teniendo como base el conocimiento, la capacidad técnica y política en trabajo en trabajo conjunto con la ciudadanía.

3.2.2.1. Ciclo de la Gestión Pública

Según Estela (2021) indica que para conseguir el éxito en la gestión pública se debe actuar secuencialmente, ordenada cada proceso, enfocada en cumplir cada uno con sus responsabilidades, alcanzando los objetivos y proveer servicios públicos de calidad a los ciudadanos.

3.2.2.1.1. Planificación Municipal

Partiendo desde la Planificación la RAE (2022) define como “hacer un plan o proyecto de una acción”. También se puede entender como “modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para ser dirigida o

encausada". Por otro lado, se define como una herramienta de Gestión que ayudará en las decisiones en la organización siendo como mediador de nuestra realidad y hacia donde se pretende llegar y poder hacer frente a los cambios o demandas que puedan surgir (Martini, 2015). Esta herramienta permite diseñar y ejecutar un plan de gobierno en la que se definen la misión, visión y los valores organizacionales, plan estratégico de mediano plazo como también los planes operativos como el presupuesto anual y la estimación de recursos.

Misión: se establece para qué existe la entidad, lo que es, fue y pretende ser su estructura de cómo se inició. Por ello la dirección encargada en realizar la planificación, en la elaboración de la misión debe cuestionarse de acuerdo a Bohm y et al. (2007) indica ¿Quiénes somos? ¿a qué nos dedicamos? ¿en qué nos diferenciamos de otras entidades? ¿Para quién lo hacemos? ¿Qué valores respetamos?

Visión: se entiende como la idea-fuerza que se pretende conseguir un futuro deseado. Asimismo, se dice lo que se busca cambiar en el futuro ya que dependen de los propósitos y valores en su elaboración según Bohm y et al. (2007) ¿Cómo queremos ser dentro de (cierta cantidad de años)? ¿En qué nos queremos convertir? ¿Para quién trabajaremos? ¿en qué nos diferenciamos? ¿Qué valores respetaremos?

Programación. Es necesaria ya que mediante esta se movilizan y distribuyen los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos para lograr los objetivos propuestos.

3.2.2.1.2. Diseño Organizacional

La organización en la entidad pública se relaciona directamente con la definición jurídica del Municipio ya que en base a un marco normativo son trazadas las directrices de cómo serán organizadas las distintas áreas. Es decir, una orientación que se constituye para el cumplimiento de los fines de la entidad pública. Según Arraiza (2016) la organización es primordial para ejecutar un plan de trabajo primeramente necesita de una estructura funcional, a través de una fijación de responsabilidades para cumplir el objetivo mediante el personal calificado y los recursos físicos. Por lo

que se necesita un organigrama jerárquico en donde se puedan desempeñar y manejar los mecanismos como a continuación:

Presupuesto Público: Es un mecanismo de previsión tanto social como económica que ayudará a cumplir las metas anuales. El presupuesto se elabora asignando dinero para la adquisición de los medios necesarios para desarrollar y poder cumplir con las actividades. Se ejecuta a través de un proceso presupuestario. En el aspecto operativo el presupuesto es una herramienta fundamental de la gestión administrativa. Es decir, en términos financieros sirve para calcular los ingresos y gastos que surgirán y que facultará a la organización al logro del objetivo establecido en el POI Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N°28411 (2018).

Programación actividades: Comprende una lista de actividades, así como un cronograma en donde se incluyen las fechas de inicio y culminación de las metas que han sido planificadas. Es importante resaltar que en dicha planificación se encuentran a detalle los recursos que serán asignados respecto a cada actividad o meta a alcanzar. Dicha programación será efectiva en un proyecto para poder obtener una Gestión exitosa (Urquizo Chango, 2014).

Ejecución de actividades: Conocida como una de las fases principales, ya que se pueden tener grandes “metas” pero si no se ejecutan nunca se tendrán nuevos resultados. Es por ello que una vez planificado y establecido la meta. Aquí es donde se debe coordinar y dirigir los esfuerzos a una meta, en donde se debe tomar responsabilidades y asumir las consecuencias. La importancia de la elección del personal idóneo para cada determinado puesto será clave y conocer y tener en claro su organigrama.

3.2.2.1.3. Dirección

Según Flores y Cacho (2014) En esta etapa es en donde se ejecuta todo lo planeado de acuerdo a la estructura organizacional establecida, junto a elementos de la administración y la guía de esfuerzos de los servidores, es aquí donde el concepto

tiende a confundirse entre el concepto de *administrar* y *dirigir*. El liderazgo, la toma de decisión, la comunicación asertiva serán esenciales para el éxito de la entidad

Toma de decisiones. Según Anchallma (2019), son estas las que repercuten en las decisiones internas de la entidad e incluso de los servicios que se le otorgan a la ciudadanía, también se puede decir externamente ya que repercute en los proveedores. Como directivo es una responsabilidad constante y de optar por la decisión más adecuada ya que de esta dependerá el éxito de la entidad. Para ello se inicia definiendo el problema después se procede con la evaluación de alternativas para después seleccionar la más óptima, por último, se procede con la implementación para culminar con la evaluación de los resultados.

Motivación. De acuerdo a Álvarez (2011) Es una de las labores fundamentales y complejas de la Dirección ya que de ésta se fortalecen las responsabilidades de los trabajos en sus funciones. Asimismo, se puede obtener el compromiso y lealtad a través de las satisfacciones de necesidades básicas.

Comunicación. Para Verdesoto (2000) Comprende las diferentes interacciones, es decir, ejecutar las labores a través de sistemas de comunicación eficaces, ya que por ciertos malos entendidos puede ocasionar disminución de rendimiento del personal en el trabajo perjudicando en la obtención de la meta de la entidad. La importancia de una comunicación asertiva implica que se realice de manera oportuna sencilla y clara. De manera íntegra y sobre todo la credibilidad.

Liderazgo. Según Quispe (2018) la define como la capacidad de una persona en influir y guiar a sus colaboradores en mira a cumplir con la visión. Y para ello se debe obtener conocimientos administrativos, conocimientos tecnológicos, así como las competencias personales como la visión, autocontrol, seguridad, creatividad etc. Algunas características adicionales como el Compromiso en donde la entidad debe saber las metas del Plan Anual, es decir dominar el plan en lo más claro posible con plazos, recursos y trabajadores responsables. La Transparencia en donde el Plan debe

ser a disposición de cualquier usuario e informado al ciudadano acerca de sus contenidos y los avances del plan.

3.2.2.1.4. Control

Se evalúan los resultados obtenidos de acuerdo a lo acordado en la planificación con la finalidad de corregir a tiempo las posibles deficiencias o desviaciones que puedan interrumpir al logro del objetivo de la Entidad.

De acuerdo a IDEA (2014) menciona la importancia de escoger las técnicas y tipo de control para que se pueda cumplir con la misión de entidad estatal. También puede decirse el monitoreo del desempeño en base a índices que puedan medir la eficacia del servicio o el cumplimiento de la norma

Asimismo, cabe destacar como están establecidas en un periodo fiscal puede que surjan modificaciones o algún ajuste conveniente.

Supervisión. Un factor clave en la Gestión Pública es la verificación, ya que ésta evalúa si una política está generando los resultados esperados respecto a los beneficios a la ciudadanía. Así que, para que una evaluación obtenga buenos resultados se necesita de mecanismos de evaluación para que sea una supervisión constante en base a una determinada información. Tanto el seguimiento como la inspección serán las herramientas principales que generen dicha información es decir mientras que el seguimiento me indica si el *procedimiento* del trabajo que se está realizando y las metas se están logrando la inspección me indicará si se ha obtenido el *resultado* final.

Rendición de Cuentas El banco Interamericano (2010) insta, ya que es un proceso en el que los titulares de las entidades son responsables en organizar y cumplir la rendición en forma estructurada y oportuna por el uso de los recursos públicos mediante un informe de manera que contribuye en la transparencia de la “Gestión” y una participación social.

Evaluación Presupuestaria. De acuerdo a la Ley N°28411 (2018) Se entiende la revisión de los resultados de la aplicación de instrumentos que serán los indicadores del trabajo en la ejecución de gasto, donde se podrá demostrar la “Gestión Presupuestaria” es decir el logro de la meta institucional mediante el cumplimiento del logro presupuestario tanto avances físicos como financieros (programas, proyectos y etc.).

2.2.2.1.5. La Nueva Gestión Pública y la Gestión Municipal

De acuerdo a Schroder (2013) lo define como una dirección que está orientada a separar entre el financiador y prestador del servicio, con un enfoque de eficiencia y sobre todo en la calidad del cumplimiento de sus labores. Mediante una dirección estratégica y una dirección operativa e impulsado bajo un enfoque de innovación. Donde se busca el cubrir las necesidades de la población a través de una Gestión eficiente y eficaz, llevándolo a cabo mediante la transparencia de su procedimiento junto a la participación ciudadana. Por lo que se plantea lineamientos públicos que puedan ser de apoyo y de mejora en los mandatos habituales y la burocracia.

2.2.2.2. Gestión por Resultados en las Municipalidades

Dicho método ayuda a las entidades públicas en una dirección que sea efectiva para poder crear un valor público es decir en Resultados con la finalidad de optimizar en eficacia y eficiencia del *desempeño*, con la finalidad de conseguir los objetivos y tener una mejora continua. Implica un modelo tanto político, estratégico y técnico en relación a la Nueva Gestión Publica en donde se enmarca el vínculo entre la sociedad y el estado. También promueven un enfoque que las entidades.

3.3. Definición de Términos

Titular de la entidad

En la institución, reconocido como el principal responsable, cumple con sus funciones según lo estipulado por la ley mediante un código de conducta. Es encargado de autorizar y supervisar los procedimientos de contratación del Estado (OSCE, 2020).

Área usuaria

Según (OSCE, 2020). Es la entidad autónoma que busca satisfacer sus necesidades específicas a través de ciertos contratos, o que, debido a su especialización y funciones, gestiona los requerimientos solicitados por otras dependencias.

Órgano encargado de las contrataciones

Es la unidad responsable de cumplir con las actividades relacionadas con la administración del suministro dentro de una entidad. (OSCE, 2020).

Comité Especial

Es el responsable de supervisar y seleccionar al proveedor que proporcionará bienes y/o servicio solicitado por el área usuaria en un proceso de contratación. (OSCE, 2020).

Gestión

Es la secuencia de administrar o gestionar lo que implica realizar acciones necesarias para operaciones comerciales o satisfacer un deseo específico. Gestionar significa llevar a cabo diligencias o procedimientos que permitan concretar una actividad o alcanzar un objetivo deseado, ya sea en el ámbito comercial u otro. (Arraiza Compa, 2016).

Planificación

La planificación es un proceso estructurado en pasos secuenciales y temporales, utilizando herramientas, para organizar esfuerzos dirigidos a alcanzar metas y objetivos definidos.

Términos de Referencia

Entendida como la “Descripción” que contiene características técnicas y de las condiciones en que se ejecutará la prestación de servicios y de la consultoría (OSCE, 2020).

Especificaciones Técnicas

Descripciones elaboradas por la Entidad de las características fundamentales de los bienes, suministros u obras a contratar (OSCE, 2020).

OSCE

Órgano técnico adscrito al MEF, con personería jurídica que goza de autonomía, administrativa, así como económica supervisa que el abastecimiento se realice acorde a la norma de LCE (OSCE, 2020).

SEACE

Es el sistema electrónico creado y gestionado por el OSCE, diseñado para facilitar el intercambio de información y divulgación sobre los procesos de contratación del Estado, además de permitir la realización de transacciones electrónicas. (OSCE, 2020).

Plan Anual de Contrataciones

Conocido como un instrumento clave en la programación, así como en la difusión y evaluación con la finalidad de atender los requerimientos que la entidad necesitará para realizar con sus objetivos institucionales (OSCE, 2020).

Procedimiento de Selección

Definida como la fase en donde se escoge al proveedor idóneo a través de una mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades de la entidad o institución que ha solicitado sus servicios (OSCE, 2020)

IV. Metodología

4.1. Tipo y nivel de Investigación

4.1.1. Tipo de Investigación

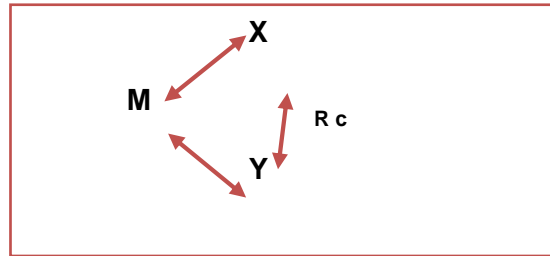
Según Carrasco (2005), la investigación básica no persigue propósitos aplicados, sino que se centra exclusivamente en profundizar en el conocimiento científico de la realidad. Su objeto de estudio se basa en teorías científicas que servirán como base para investigaciones futuras. Por lo tanto, este estudio se clasifica como investigación básica.

4.1.2. Nivel de Investigación

La investigación realizada corresponde a una correlacional causal, en donde se plantea dos variables, existiendo una dependencia de una sobre la otra variable. De acuerdo a Sampieri (2019) la define como el tratado que busca la causa de una asociación entre dos variables denominada dependiente e independiente.

En la investigación se empleó el método hipotético deductivo, ya que al ser un enfoque cuantitativo se inició con un conjunto de hipótesis en donde se buscó deducir la información de investigación de lo general a lo particular. Asimismo, para Carrasco (2005) este método lo define como aquel procedimiento que contrasta el estudio con el objetivo de ser rechazado o aceptado.

Según Arias (2020), un diseño no experimental implica que no se aplican estímulos o condiciones experimentales a las variables bajo estudio. Este enfoque permite estudiar las variables en su contexto natural sin realizar manipulaciones controladas. Además, el autor indica que el estudio de corte transversal significa que los datos se recopilaron en un único momento para luego describir las relaciones entre las variables en el estudio. De manera que el informe se centró en un diseño no experimenta de corte transversal tal como se representa a continuación:



X_1 = Variable Independiente (Proceso de Contrataciones)

Y_1 = Variable Dependiente (Gestión Municipal)

M = Muestra

Rc = Relación Causal

4.2. Ámbito temporal y espacial

4.2.1. Temporal

La investigación se desarrolló durante el periodo 2021 y el periodo 2022.

4.2.2. Espacial

Se ejecutó en la Municipalidad Distrital de Lambrama, en el distrito de Abancay, provincia de Abancay de la región de Apurímac.

4.3. Población y Muestra

4.3.1. Población

Según Carrasco (2005) la población de estudio consistió en un grupo de "casos" que cumplen con ciertas especificaciones. En este caso, la investigación incluyó a 50 empleados de la Municipalidad Distrital de Lambrama que trabajan en áreas administrativas que solicitan o gestionan los requerimientos para abastecimiento.

Tabla 2
Población de estudio y su distribución

<i>Oficinas</i>	<i>Trabajadores</i>
Alcaldía	2
Gerencia	2
Gerencia de planificación y presupuesto	4
Gerencia de infraestructura	7
Contabilidad	3
Tesorería	3
Oficina de Abastecimiento	4
Oficina de Mesa de Partes	1
Programa de Inversiones	2
Oficina de Registro Civil	4
Unidad Local de Empadronamiento	3
Oficina de Área Técnica Municipal	4
Oficina de Seguridad Ciudadana y Defensa civil	5
Oficina de Rentas	2
Unidad Formuladora	4
TOTAL	50

Nota. La Tabla indica la cantidad de trabajadores que serán encuestados para la investigación

4.3.2. Muestra

En el caso de determinación de la Muestra según Hernández et al. (2014) indica es un “subconjunto” de una población en estudio. Sin embargo, de acuerdo a que la población es pequeña y a la vez accesible se decidió trabajar con la población equivalente a 50 trabajadores.

Asimismo, el muestreo fue no probabilístico por conveniencia ya que la investigación cuenta con el tamaño de la población (N=50). Cabe indicar que la muestra está compuesta por las unidades administrativas involucradas en la elaboración de requerimientos y procesos que realiza la entidad.

4.4. Instrumentos

Según Hernández et al. (2014) La técnica fue mediante la encuesta de a través de una selección de preguntas se aplicaron a los trabajadores de la Entidad, para luego ser procesadas y finalmente poder concluir y recomendar.

El instrumento utilizado en la tesis es el Cuestionario, elaborado de manera clara y precisa en donde se consideró los indicadores de cada variable; Generando información relevante del proceso de contrataciones en la municipalidad distrital de Lmabrama.

4.5. Procedimientos

Después de aplicar la encuesta, se recopilaron los datos y se tabularon en Excel. Luego, se ingresaron los datos según las características de cada ítem al SPSS, configurando variables numéricas y definiendo medidas de escala ordinal. En la vista de datos del software, se registraron las respuestas tabuladas de la encuesta, sumando los datos para cada dimensión y calculando las sumas de las variables individuales. Estos datos se organizaron visualmente para asignar el valor correspondiente a cada ítem.

4.6. Análisis de datos

Posteriormente, se realizó un análisis descriptivo, incluyendo la frecuencia de cada dimensión y la representación gráfica de los resultados en porcentajes. Los análisis estadísticos se presentaron en tablas y figuras, describiendo cuantitativamente la realidad de ambas variables. Además, se utilizó la estadística inferencial para contrastar las hipótesis del estudio, determinando su validez mediante la medición de correlaciones entre variables y dimensiones. Esto permitió la aceptación o rechazo de las hipótesis nulas, utilizando el coeficiente de correlación de Pearson y la regresión lineal para calcular el grado de relación e influencia entre las variables.

4.7. Consideraciones éticas

Para asegurar el cumplimiento de los principios éticos durante la investigación, se consideraron las consideraciones éticas de acuerdo Reglamento de la Universidad

Tecnológica de Los Andes. Esto implicó obtener y utilizar información de manera ética y respetuosa, asegurando la confidencialidad y privacidad de los datos de los participantes. Se obtuvo el consentimiento informado de los sujetos de estudio, explicando claramente el propósito del estudio y los procedimientos involucrados. Además, se respetaron los derechos de los participantes, incluyendo la posibilidad de retirarse en cualquier momento sin repercusiones. Todo el proceso de recolección, manejo y análisis de datos se llevó a cabo con transparencia y honestidad, garantizando la veracidad y la precisión de los resultados sin comprometer la dignidad ni los derechos de los involucrados.

V. Resultados y discusión

El hallazgo obtenido ofrece una base para identificar áreas de mejora en los procedimientos de contratación, así como en la gestión municipal de Lambrama. Estos hallazgos son fundamentales para implementar acciones específicas destinadas a mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad en el desarrollo organizacional. Es importante realizar un análisis detallado de las dimensiones relacionadas a las variables. Además, explorar las opiniones de los trabajadores puede proporcionar información valiosa para optimizar las prácticas de los procesos contratación y adquisición. Comprender el comportamiento de las variables en cómo influye dentro de la organización será esencial para desarrollar estrategias efectivas, facilitando la toma de decisiones informadas y mejorando la gestión global del municipio y el inicio para futuras investigaciones.

5.1. Resultados

5.1.1. Resultados descriptivos

Tabla 3

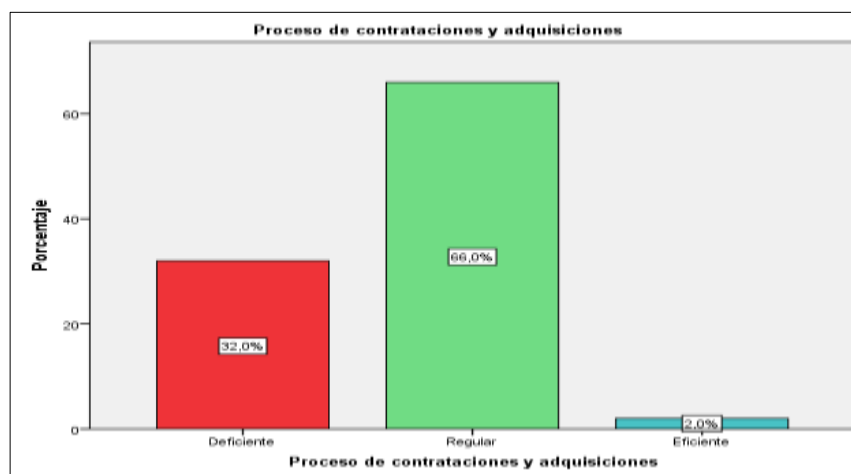
Frecuencias y porcentajes de PCA

	<i>f</i>	<i>%</i>
R	33	66.0
Σ	50	100.0

Nota. Resultados de la encuesta a la muestra.

Figura 1

Frecuencias y porcentajes de PCA



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

De acuerdo a la tabla 3 y la figura 1, se interpreta que, del total de 50 servidores de la municipalidad, el 32% perciben que los procesos de Contratación y Adquisiciones son desarrollados de manera deficiente. En contraste, el 66% manifiesta que los procesos son ejecutados regularmente, mientras que solo el 2% señalan que se ejecutan de manera eficiente. Este análisis indica que gran parte de los servidores califican los procesos de contrataciones y adquisiciones como regulares o deficientes. Esto sugiere la existencia de problemas significativos que podrían mejorarse para lograr una mayor eficiencia en estos procedimientos, especialmente fortaleciendo las etapas desde la planificación anual de contrataciones hasta la culminación contractual. Por tanto, queda claro que hay un amplio espacio para la mejora y optimización de estos procedimientos.

Tabla 4

Frecuencias y porcentajes de opinión sobre el PAC.

	<i>f</i>	%
R	24	48.0
Σ	50	100.0

Nota. Resultados de la encuesta a la muestra

Figura 2

Frecuencias y porcentajes de opinión del PAC



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

De acuerdo a la tabla 4 y la figura 2, se interpreta que, del total de 50 servidores de la municipalidad, el 48% percibe que el PAC se lleva a cabo de manera deficiente. Asimismo, un porcentaje similar del 48% indica que este procedimiento es calificado como regular, mientras que el 4% de los trabajadores sostiene que se realiza de manera eficiente. Estos resultados indican que la gran mayoría de los servidores administrativos consideran que el PAC es generalmente regular o deficiente. Esto se debe a que la municipalidad a menudo no cumple con la elaboración oportuna del cuadro de necesidades y por ende genera retrasos en la elaboración del Plan Anual de Contrataciones.

Tabla 5

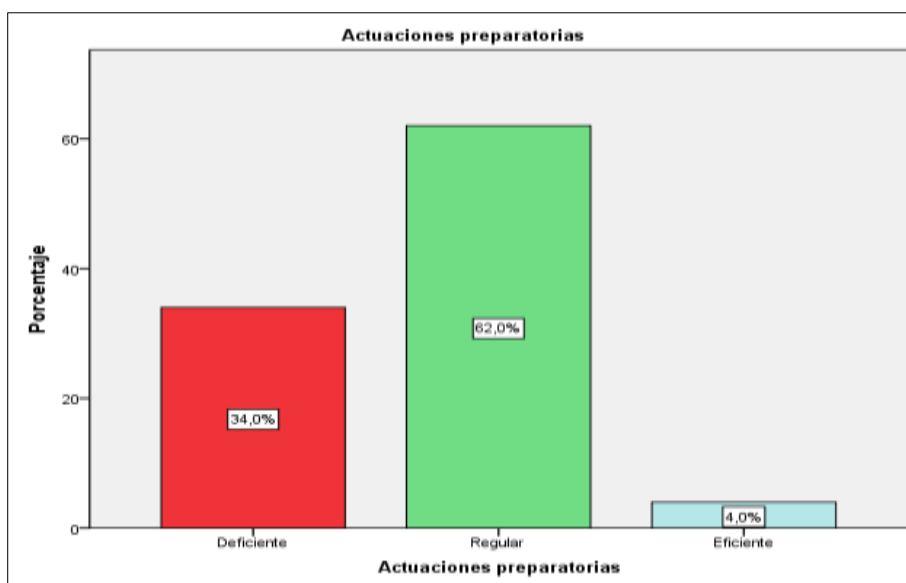
Frecuencia y porcentajes de opinión de actuaciones preparatorias.

	<i>f</i>	%
R	31	62.0
Σ	50	100.0

Nota. Resultados de la encuesta a la muestra

Figura 3

Frecuencias y porcentajes de las actuaciones preparatorias



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

De acuerdo a la tabla 5 y la figura 3, se interpreta que, del total de 50 servidores de la municipalidad, el 34% perciben que las actuaciones preparatorias se llevan a cabo de

forma deficiente; asimismo un 62% indica que es llevado de manera regular y el 4% señala que se lleva a cabo de manera eficiente. Estos resultados indican que la entidad desarrolla de manera regular la etapa de actuación preparatoria en relación a la norma. Además, en cuanto a la determinación del valor referencial y/o estimado, así como la certificación de crédito presupuestario. Sin embargo, A veces el OEC de la entidad no cumple oportunamente con la elaboración y presentación del expediente de Contratación, ocasionando que el comité de selección no cumpla adecuadamente con sus responsabilidades, generando retrasos en la publicación de los procesos.

Tabla 6

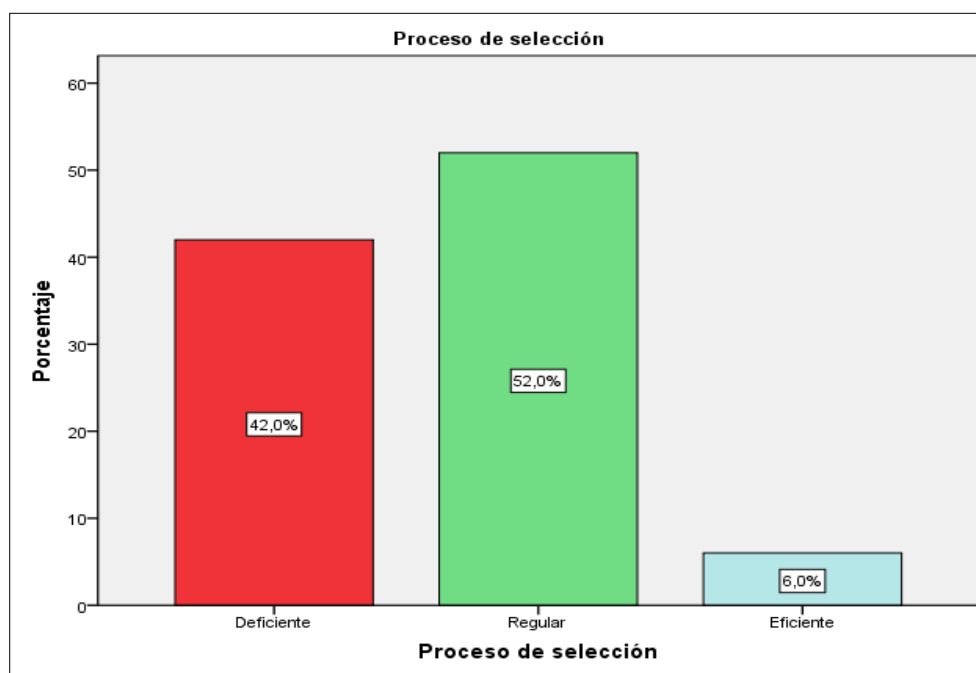
Frecuencia y porcentajes de opinión del proceso de selección

	<i>f</i>	%
R	26	52.0
Σ	50	100.0

Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Figura 4

Frecuencias y porcentajes del proceso de selección.



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

De acuerdo a la tabla 6 y la figura 4, se interpreta que, del total de 50 servidores de la municipalidad, el 42% percibe que la selección se realiza de forma deficiente en la institución; asimismo, el 52% sostiene que estos procedimientos son ejecutados de manera regular y el 6% señalan que se realizan dichas acciones de manera eficientemente. Por tanto, se destaca que los encuestados califican como regular el desarrollo del proceso de selección. Este panorama se atribuye a que el OEC de la Municipalidad de estudio a veces elabora y aplica adecuadamente los procedimientos de selección establecidos en la Ley. Sin embargo, la entidad no siempre cumple con el cronograma inicial de la convocatoria y el registro de participantes. Además, en ocasiones no se proporciona la información oportuna a los postores cuando realizan consultas sobre los procesos en convocatoria.

Tabla 7

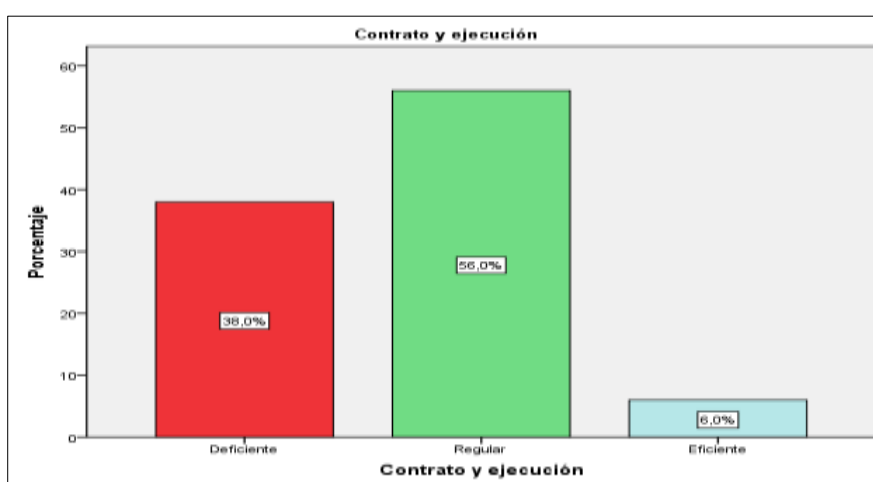
Frecuencias y porcentajes de opinión sobre la ejecución contractual.

	<i>f</i>	%
R	28	56.0
Σ	50	100.0

Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Figura 5

Frecuencias y porcentajes de opinión sobre la ejecución contractual.



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Según los datos proporcionados en la tabla anterior en concordancia con la figura cinco, se indica que, del total de 50 servidores de las áreas administrativas de la

Municipalidad de estudio, el 38% indicó que la ejecución contractual se desarrolla de manera deficiente; por otro lado, el 56% percibe que estos procesos se llevan a cabo de manera regular y el 6% percibe que estas acciones son ejecutadas de manera eficiente. Estos resultados se deben a que, en ocasiones, no se verifica la documentación del postor adjudicado dentro del plazo establecido por la normativa para perfeccionar el contrato. Tampoco siempre se considera el adelanto y la garantía como factores clave para asegurar el cumplimiento del contratista. Además, el personal encargado aplica pocas penalidades cuando los contratistas incumplen el contrato. Algunos responsables desconocen las causales y acciones necesarias ante la resolución de un contrato, lo que provoca incumplimientos en la entrega de bienes o servicios en la fecha acordada.

Tabla 8

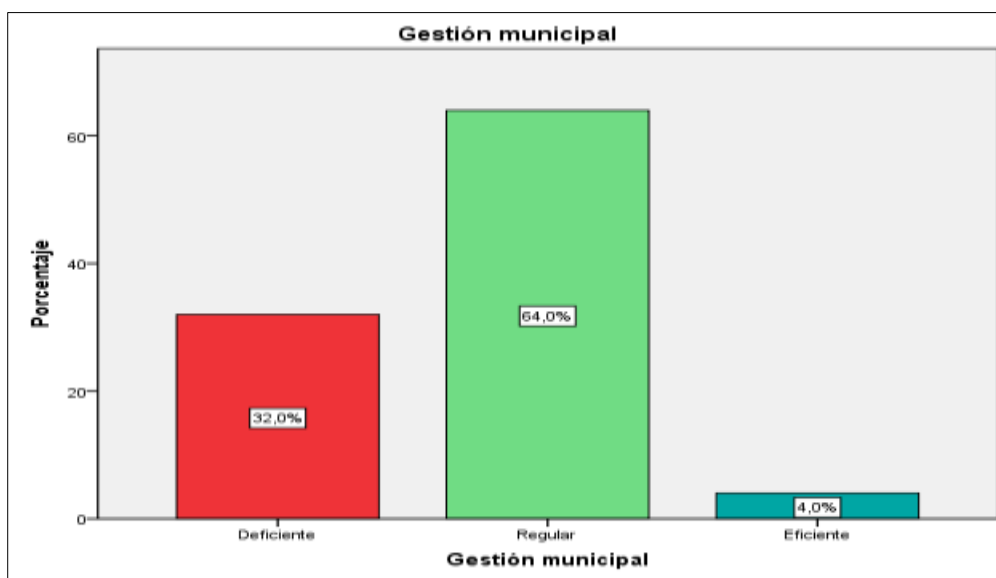
Frecuencias y porcentajes de la segunda variable (GM)

	<i>f</i>	%
R	32	64.0
Σ	50	100.0

Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Figura 6

Resultados de gestión municipal



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Según los datos proporcionados en la tabla anterior en relación a la figura seis, del total de 50 servidores de la municipalidad, el 32% percibe que la GM se realiza de forma deficiente en la institución. Asimismo, el 64% sostiene que estos procedimientos son ejecutados de manera regular, mientras que solo el 4% señala que se realizan de manera eficiente. Estos resultados indican que la percepción predominante entre los trabajadores es que la administración en la entidad se realiza de manera regular. Esto se debe a que existen deficiencias en las etapas de la GA como institución los procesos internos y las actividades de la entidad. Por lo tanto, estos resultados subrayan la carencia de la eficiencia en la gestión Municipal, con un enfoque específico en las áreas identificadas como deficientes.

Tabla 9

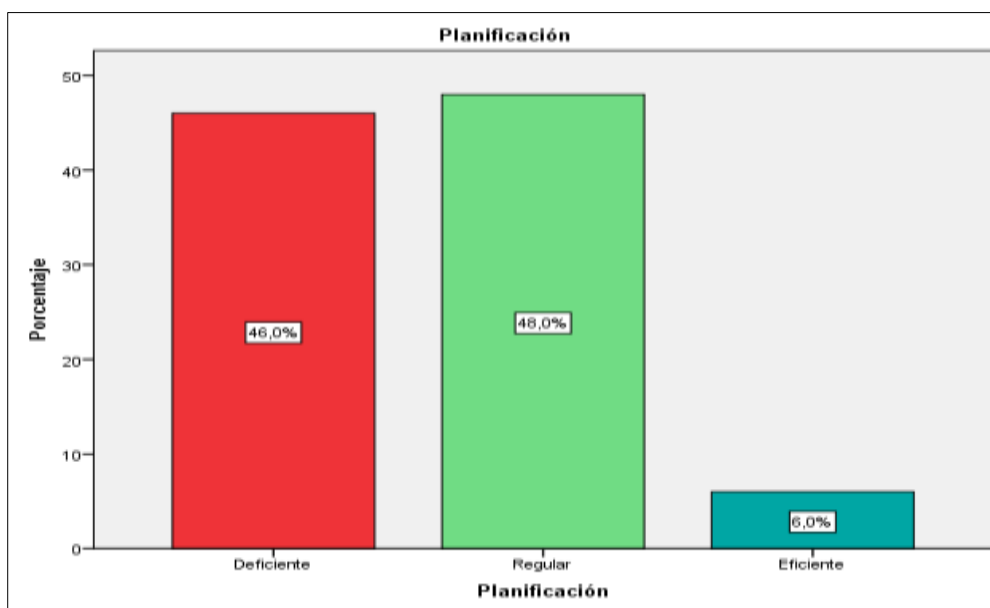
Frecuencias y porcentajes de opinión de planificación

	<i>f</i>	%
R	24	48.0
Σ	50	100.0

Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Figura 7

Frecuencias y porcentajes de opinión de la planificación



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Según los datos proporcionados en la tabla 10 y figura 7, se observa del total de los 50 trabajadores de la municipalidad, el 46% percibe que la planificación se lleva a cabo de manera deficiente; mientras que el 48% señala que este procedimiento es calificado como regular y el 6% de los trabajadores sostiene que se llevan a cabo de manera eficiente.

Estos resultados indican que, en ocasiones, los trabajadores de la entidad conocen la Misión, Visión, estrategias, planes, programas, objetivos, metas y asignación de recursos de la Municipalidad. Además, el Plan de Desarrollo casi nunca se utiliza como herramienta principal para planificar las acciones municipales. También existe preocupación en la Gerencia General por el adecuado funcionamiento de la estructura organizativa y la gestión de las áreas municipales.

Tabla 10

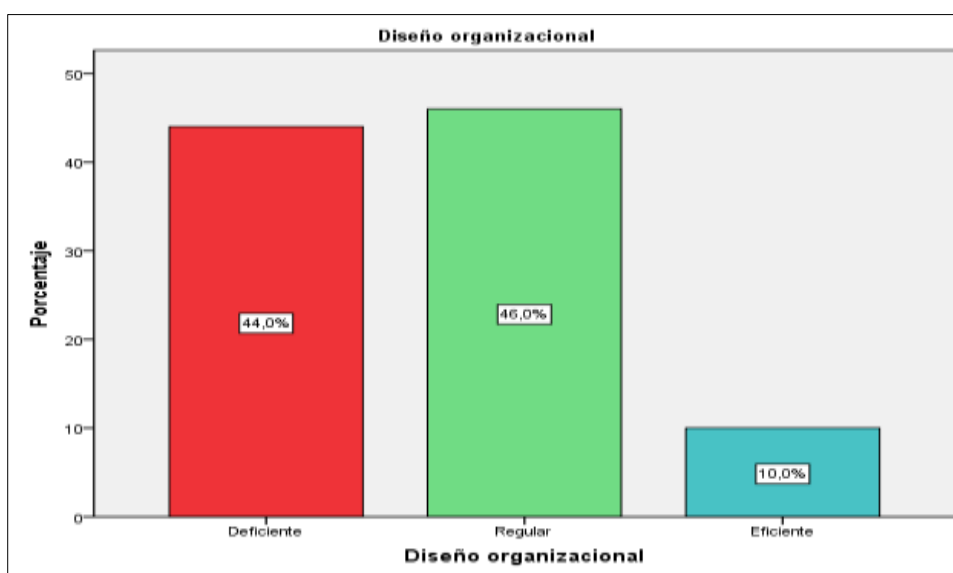
Frecuencia y porcentaje del diseño organizacional

	<i>f</i>	%
R	23	46.0
Σ	50	100.0

Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Figura 8

Frecuencias y porcentajes del diseño organizacional



Nota. Resultados de la encuesta a la muestra.

Según los datos proporcionados en la tabla 11 y la figura 8, del total de 50 servidores de la municipalidad, el 44% percibe que el desarrollo organizacional se lleva a cabo de manera deficiente. Por otro lado, el 46% señala que este procedimiento es calificado como regular, mientras que el 10% de los trabajadores sostiene que se lleva a cabo de manera eficiente. Estos resultados indican que la gerencia de la entidad casi nunca coordina con los jefes de cada área, lo cual revela el escaso conocimiento del personal acerca de los manuales de la institución y de la jerarquía organizativa.

Tabla 11

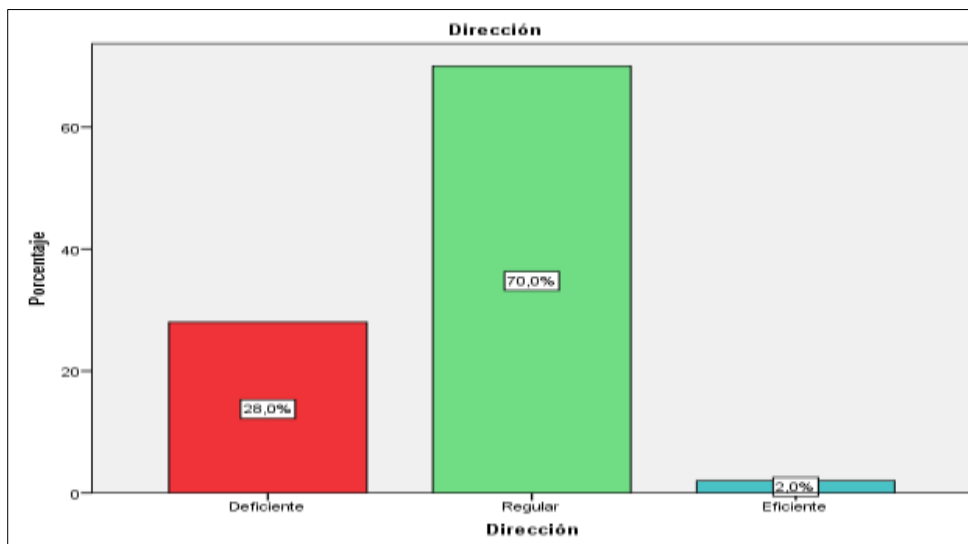
Frecuencia y Porcentaje del Dirección

	<i>f</i>	<i>%</i>
R	35	70.0
Σ	50	100.0

Nota. Resultados de la encuesta a la muestra.

Figura 9

Frecuencias y porcentajes de la dirección



Nota. Resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario.

De acuerdo a la información de la tabla anterior y en relación a la figura nueve, de los 50 servidores de la municipalidad, el 28% percibe que la dirección se lleva a cabo de manera deficiente, mientras que el 70% la considera regular y solo el 2% eficiente. Estos resultados indican que la dirección en la entidad necesita mejorar para fortalecer la planificación y

aprobación oportuna de las contrataciones. Además, revelan que los funcionarios a menudo no toman decisiones acertadas ni lideran eficazmente hacia los objetivos municipales. Existe una falta de énfasis en la motivación y compromiso de los servidores hacia la calidad del servicio. Además, la comunicación efectiva entre funcionarios y con los servidores y la población es insuficiente para establecer metas claras y alcanzables.

Tabla 12

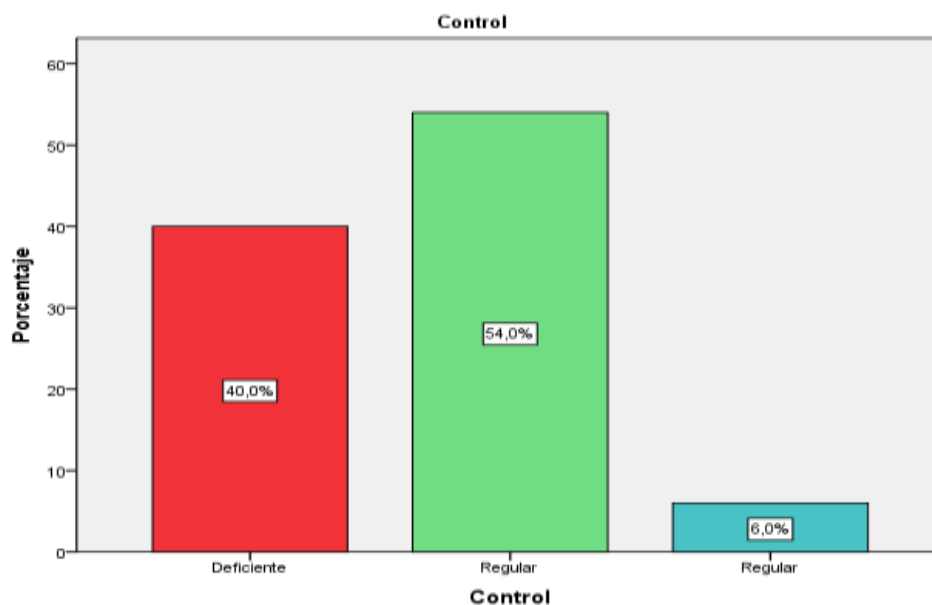
Frecuencia y Porcentaje de Control

	<i>f</i>	%
R	27	54.0
Σ	50	100.0

Nota. Resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario.

Figura 10

Frecuencias y porcentajes de control



Nota. Resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario.

Según los datos de la tabla 12 y la figura 10, de un total de 50 servidores encuestados de la municipalidad, el 40% percibe un control deficiente, mientras que el 54% lo califica como regular y el 6% como eficiente. Estos resultados indican que el control se desarrolla de manera regular, lo cual se entiende que hay poca supervisión frecuente de las funciones, actividades y acciones de los trabajadores de la Municipalidad para asegurar

su adecuado desarrollo. Además, se demuestra que las evaluaciones son deficientes respecto a la medida del desempeño de los servidores, Asimismo, escaso seguimiento a los servidores para abordar y corregir desviaciones o errores en sus actividades, funciones o acciones es abordado pocas veces.

4.1.2. Tablas cruzadas por variables y dimensiones

Tabla 13

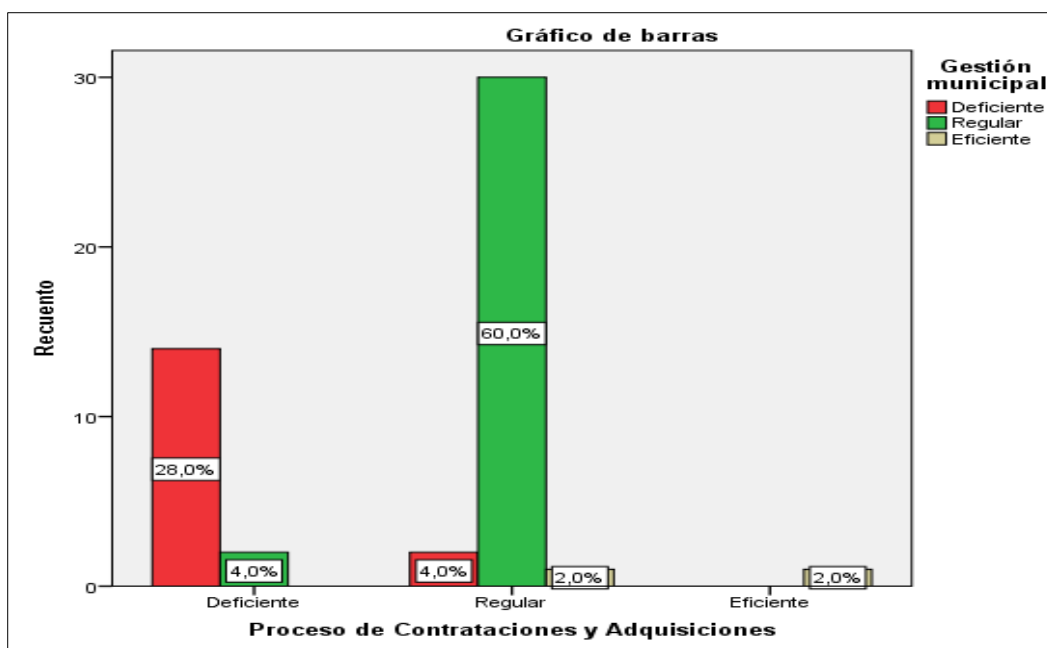
Tabla cruzada según el objetivo general

			GM			
			D	R	E	Σ
PCA	D	f	14	2	0	16
		%	28.0%	4.0%	0.0%	32.0%
	R	f	2	30	1	33
		%	4.0%	60.0%	2.0%	66.0%
	E	f	0	0	1	1
		%	0.0%	0.0%	2.0%	2.0%
Σ		f	16	32	2	50
		%	32.0%	64.0%	4.0%	100.0%

Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Figura 11

Tabla cruzada según el objetivo general



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Según la tabla anterior y la figura once, el 60 % de los encuestados califican tanto el PCA como la GM como REGULAR. Además, un 28 % considera que tanto el proceso de contrataciones como la GM son deficientes. Adicionalmente, un 4 % señala que el proceso de contrataciones es deficiente, mientras que la gestión municipal se califica como regular.

Tabla 14

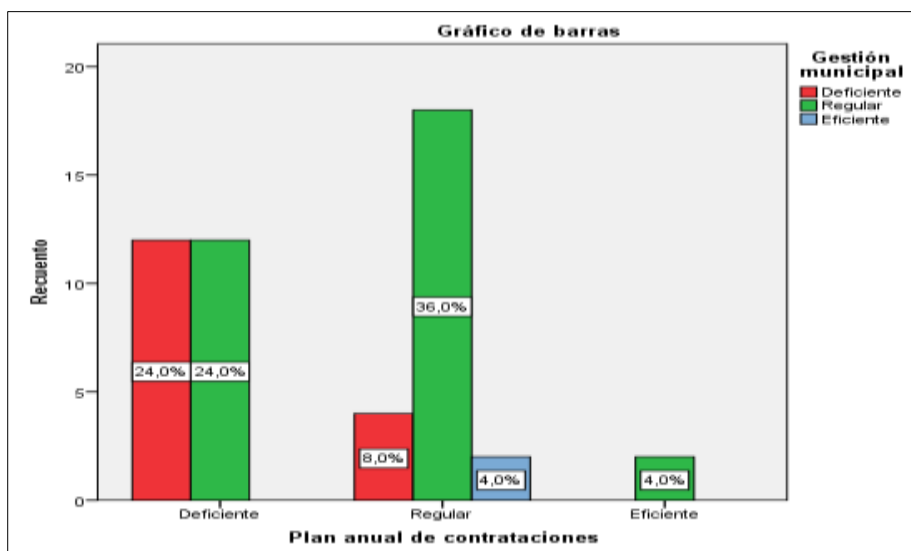
Tabla cruzada según el objetivo específico 1

			GM			
			D	R	E	Σ
PAC	D	f	12	12	0	24
		%	24.0%	24.0%	0.0%	48.0%
	R	f	4	18	2	24
		%	8.0%	36.0%	4.0%	48.0%
	E	f	0	2	0	2
		%	0.0%	4.0%	0.0%	4.0%
Σ		f	16	32	2	50
		%	32.0%	64.0%	4.0%	100.0%

Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Figura 12

Tabla cruzada según el objetivo específico 1



Nota. Resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario.

Considerando la Tabla 14 y la figura 12, se destaca que, de los 50 colaboradores de la entidad, se observa una coincidencia significativa donde el 36 % de los encuestados califican tanto el proceso de contrataciones y adquisiciones y la gestión municipal como REGULAR. Asimismo, existe un 24 % de colaboradores que consideran que el PAC

mientras que en la GM es calificada en un nivel regular con el mismo porcentaje del 24% estos resultados señalan que los procedimientos del PAC deben desarrollar un papel fundamental para la planificación de las contrataciones dentro de la entidad.

Tabla 15

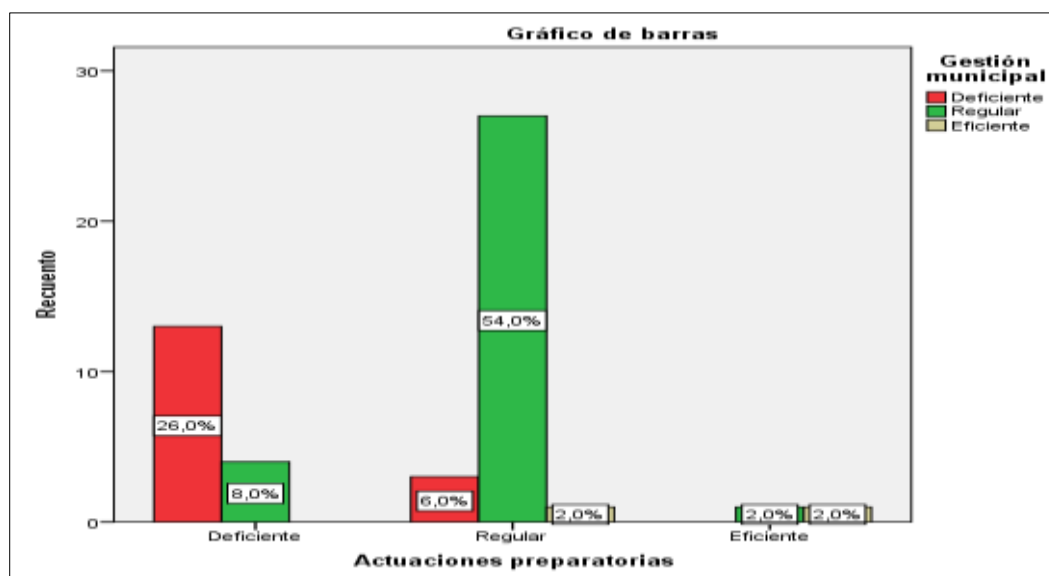
Tabla cruzada según el objetivo específico 2

			GM			
			D	R	E	Σ
Actuaciones preparatorias	D	f	13	4	0	17
		%	26.0%	8.0%	0.0%	34.0%
	R	f	3	27	1	31
		%	6.0%	54.0%	2.0%	62.0%
	E	f	0	1	1	2
		%	0.0%	2.0%	2.0%	4.0%
Σ		f	16	32	2	50
		%	32.0%	64.0%	4.0%	100.0%

Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Figura 13

Tabla cruzada según el objetivo específico 2



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Según la tabla 15 y la figura 13, de los 50 colaboradores de la entidad, el 54 % califican tanto las actuaciones preparatorias como la gestión municipal como REGULAR. Un 26 %

considera ambas como deficientes. Además, un 8 % señala que la gestión municipal es regular, mientras que las actuaciones preparatorias son deficientes. Estos resultados indican que los procedimientos de actuaciones preparatorias deben realizarse conforme a la Ley para determinar el valor referencial y mejorar la gestión municipal.

Tabla 16

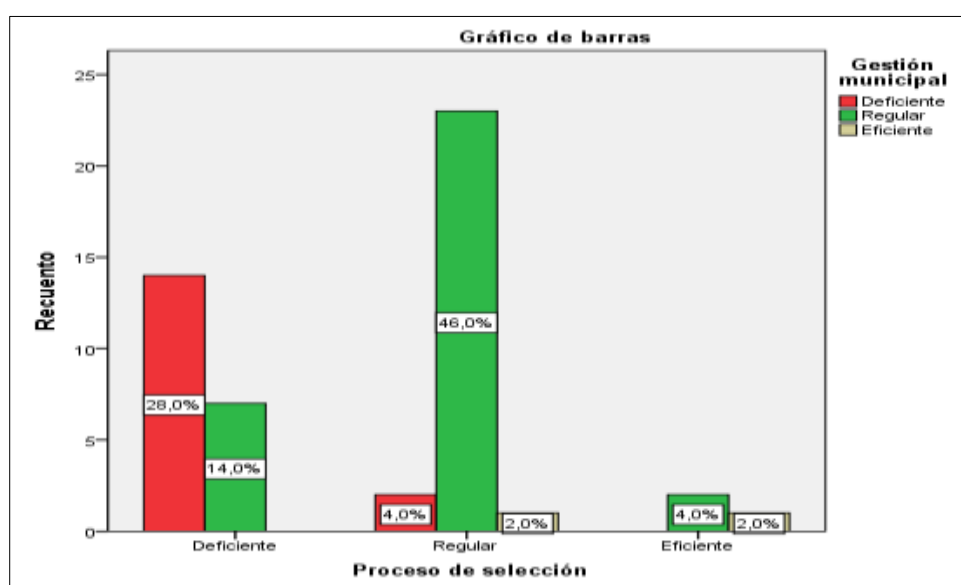
Tabla cruzada según el objetivo específico 3

			GM			Σ
			D	R	E	
selección	D	f	14	7	0	21
		%	28.0%	14.0%	0.0%	42.0%
	R	f	2	23	1	26
		%	4.0%	46.0%	2.0%	52.0%
	E	f	0	2	1	3
		%	0.0%	4.0%	2.0%	6.0%
Σ		f	16	32	2	50
		%	32.0%	64.0%	4.0%	100.0%

Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Figura 14

Tabla cruzada según el objetivo específico 3



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

En la Tabla cruzada 16 y la figura 14, se observa que, según los 50 encuestados, el 46 % califican tanto la etapa de selección como la GM como REGULAR. Un 28 % considera

ambas como deficientes. Además, un 14 % indica como deficiente, mientras que la GM se califica como regular. Esto refleja que la etapa de selección no cumple con la normatividad.

Tabla 17

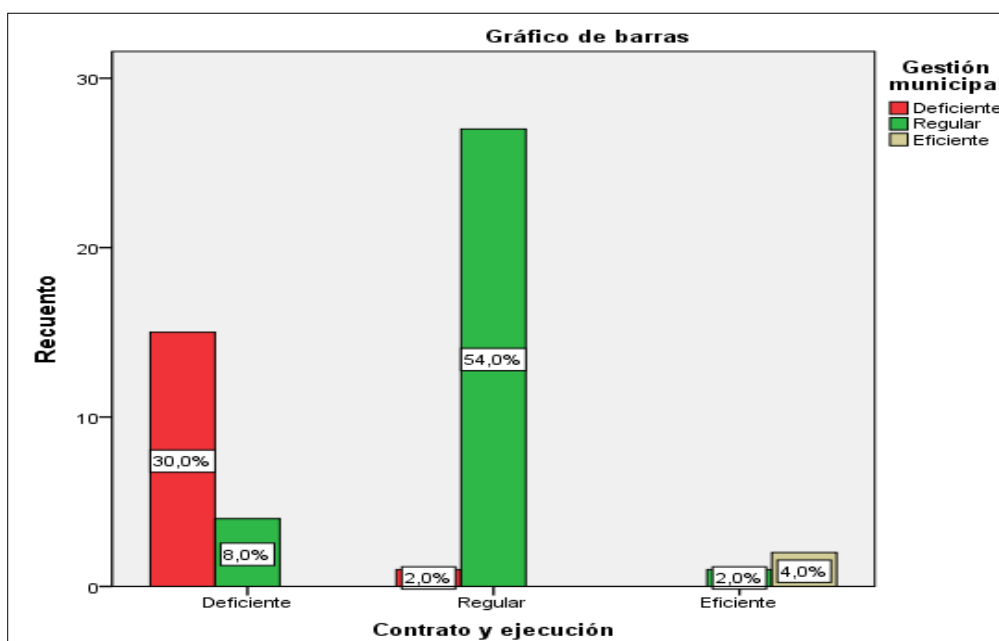
Tabla cruzada según el objetivo específico 4

			GM			Σ
			D	R	E	
Contrato y ejecución	D	f	15	4	0	19
		%	30.0%	8.0%	0.0%	38.0%
	R	f	1	27	0	28
		%	2.0%	54.0%	0.0%	56.0%
	E	f	0	1	2	3
		%	0.0%	2.0%	4.0%	6.0%
Σ		f	16	32	2	50
		%	32.0%	64.0%	4.0%	100.0%

Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

Figura 15

Tabla cruzada según el objetivo específico 4



Nota. Encuesta realizada a la muestra del estudio.

En la Tabla cruzada N° 17 relacionada a la figura 15 se analiza que, de acuerdo a los encuestados, se determinó una coincidencia significativa del 54 % de los encuestados califican tanto la ejecución contractual y la gestión municipal como REGULAR. Asimismo, existe un 30 % de colaboradores que consideran que la ejecución contractual es calificada como deficiente al igual que la gestión municipal. Adicionalmente, existe un 8% de servidores que indican que la ejecución contractual está en un nivel deficiente y regular para la GM.

Prueba de normalidad

Con el propósito de proceder al contraste de hipótesis es preciso realizar la prueba de normalidad con el fin de determinar la procedencia de la distribución de los datos, esto es si provienen de una distribución paramétrica o, en su defecto, de una distribución no paramétrica, y de esta manera utilizar el estadístico correspondiente al contraste de hipótesis.

Tabla 18

Prueba de normalidad "Shapiro"

	Estadístico	gl	Sig.
PCA	,850	50	,000
GM	,837	50	,000

Nota. Grado de Significancia

En la tabla 12 se observa que las variables V_1 y V_2 no siguen una distribución normal, ya que ambos estadísticos de Kolmogorov-Smirnov (K-S) son significativos (K-S = 0.850 y K-S = 0.837, respectivamente, con $p = .000 < .05$). Debido a esto, se rechaza la hipótesis de normalidad para ambas variables, lo que indica que los datos son no paramétricos. Por lo tanto, se utilizará el coeficiente S_p para contrastar hipótesis.

Figura 16*Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman*

Valor de Rh	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a - 0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a - 0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a 0.39	Correlación negativa baja
0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Prueba de hipótesis
 Ho: $\rho = 0$
 H1: $\rho \neq 0$
 Prueba estadística: Rho de
 Nivel de significancia $\alpha = 0.05$
 Regla de decisión: Si $\rho \leq 0.05$ se rechaza Ho

Nota. Escala de valores de Spearman

5.1.3. Prueba de Hipótesis

Hipótesis general

H0: El Proceso de Contrataciones y Adquisiciones no influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

H1: El Proceso de Contrataciones y Adquisiciones influye significativamente la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

Tabla 19*Correlaciones No Paramétricas de la Hipótesis General*

			PCA	GM
Rho	PCA	r	1.000	,934**
		p		.000
		N	50	50
	GM	r	,934**	1.000
		p	.000	
		N	50	50

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Los datos de la tabla 20, analizados mediante el coeficiente de Rho, determinó 0.934, lo cual demuestra una relación positiva muy alta, entre el PCA y la GM. Además, se obtuvo un valor de significancia de 0.000, validando la hipótesis planteada en el informe y rechazando la hipótesis nula. En resumen, los resultados muestran una relación significativa entre el PCA y la GM según la percepción de los trabajadores administrativos de la MDL en 2021.

Verificando la influencia del PCA en la GM de Lambrama, 2021.

H0: El Proceso de Contrataciones y Adquisiciones no influye significativamente en la de la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

H1: El Proceso de Contrataciones y Adquisiciones influye significativamente en la de la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

Tabla 20

Influencia del PCA en la GA con el Chi-Cuadrado

	-2 LL	C- cuadrado	gl	Sig.	Nagelkerke
PCA	48,919	49,909	2	,000	,719
I.	7,010	,000	0	.	

Nota. Modelo logaritmo

De acuerdo a la tabla, el nivel de significancia se obtuvo el ajuste de 0.000, lo cual es menor que 0.05 indicándose aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, su nivel de confianza es del 95%, afirmando que el PCA tiene una influencia significativa en la GM del Distrito de Lambrama en 2021. Además, según el coeficiente de Nagelkerke, esta influencia se estima en un 71.9%.

Hipótesis específica 1

H0: El Plan Anual de Contrataciones no influye en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

H1: El Plan Anual de Contrataciones influye en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

Tabla 21

Correlaciones No Paramétricas de la Hipótesis Específica 1

			PAC	GM
Rho	PAC	Coeficiente de correlación	1.000	,652**
		Sig. (bilateral)		.000
	N	50	50	
	GM	Coeficiente de correlación	,652**	1.000
Sig. (bilateral)		.000		
N		50	50	

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según la tabla 22, el nivel de significancia obtenido mediante la prueba estadística de Rho es 0.000, lo cual es significativamente menor que 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y aceptar la otra. Con un nivel de confianza del 95%, podemos afirmar que el PAC guarda una relación significativa con la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama en 2021. Además, el coeficiente de Rho obtenido es 0.652, indicando una correlación positiva moderada entre estos dos aspectos.

Tabla 22

Influencia del PAC en la GM de la Lambrama

	-2 LL	C- cuadrado	gl	Sig.	Nagelkerke
PCA	19,243	8,330	2	,016	,194
I.	10,903	,000	0	.	

Nota. Modelo logaritmo

De acuerdo a la tabla, el nivel de significancia se obtuvo el ajuste de 0.016, lo cual es menor que 0.05 indicándose aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, su nivel de confianza es del 95%, afirmando que el plan Anual de Contrataciones influye de manera significativa en la Gestión Municipal del Distrito de Lambrama en 2021. Además, según el coeficiente de Nagelkerke, esta influencia se estima en un 19.4%.

Hipótesis específica 2

H0: El proceso de Actuaciones Preparatorias no influye la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

H1: El proceso de Actuaciones Preparatorias influye en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

Tabla 23

Correlaciones No Paramétricas de la Hipótesis Específica 2

			Actuaciones Preparatorias	GM
Rho	Actuaciones Preparatorias	Coefficiente de correlación	1.000	,625**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	50	50
	GM	Coefficiente de correlación	,625**	1.000
Sig. (bilateral)		.000		
		N	50	50

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según la tabla 23, el nivel de significancia obtenido mediante la prueba estadística de Rho es 0.000, lo cual es significativamente menor que 0.005. Esto nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Con un nivel de confianza del 95%, podemos afirmar que el proceso de Actuaciones Preparatorias tiene una relación con la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021. Además, el coeficiente de Rho es 0.625, indicando ser una “correlación positiva moderada” entre estos dos aspectos.

Tabla 24

Influencia de las actuaciones preparatorias en la GM de Lambrama

	-2 LL	C- cuadrado	gl	Sig.	Nagelkerke
PCA	37,478	28,186	2	,000	,546
I.	9,292	,000	0	.	

Nota. Modelo logaritmo

De acuerdo a la tabla, el nivel de significancia se obtuvo el ajuste de 0.000, lo cual es menor que 0.05 indicándose aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, su nivel de confianza es del 95%, afirmando que las actuaciones preparatorias tienen una influencia significativa en la Gestión Municipal del Distrito de Lambra en 2021. Además, según el coeficiente de Nagelkerke, esta influencia se estima en un 54.6%.

Hipótesis específica 3

H0: El proceso de selección de contrataciones no influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambra 2021

H1: El proceso de selección de contrataciones influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambra 2021

Tabla 25

Correlaciones No Paramétricas de la Hipótesis Específica 3

			selección	GM
Rho	Selección	Coefficiente de correlación	1.000	,809**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	50	50
	GM	Coefficiente de correlación	,809**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	50	50

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según la tabla 24, el nivel de significancia obtenido mediante la prueba estadística de Rho es 0.000, lo cual es significativamente menor que 0.005. Esto nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Con un nivel de confianza del 95%, podemos afirmar que el proceso de selección de contrataciones se relaciona con la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambra 2021. Además, el coeficiente de Rho obtenido es 0.809, indicando una correlación positiva alta entre estos dos aspectos.

Tabla 26*Influencia del Proceso de Selección en la GM de Lambrama*

	-2 LL	C- cuadrado	gl	Sig.	Nagelkerke
PCA	34,451	24,826	2	,000	,496
I.	9,625	,000	0	.	

Nota. Modelo logaritmo

De acuerdo a la tabla, el nivel de significancia se obtuvo el ajuste de 0.000, lo cual es menor que 0.05 indicándose aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, su nivel de confianza es del 95%, afirmando que el proceso de selección tiene una influencia significativa en la Gestión Municipal del Distrito de Lambrama en 2021. Además, según el coeficiente de Nagelkerke, esta influencia se estima en un 49.6%.

Hipótesis específica 4

H0: La Ejecución Contractual no influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

H1: La Ejecución Contractual influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

Tabla 27*Correlaciones No Paramétricas de la Hipótesis Específica 4*

			Ejecución contractual	GM
Rho	Ejecución contractual	Coeficiente de correlación	1.000	,907**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	50	50
Rho	GM	Coeficiente de correlación	,907**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	50	50

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según la tabla 25, el nivel de significancia obtenido mediante la prueba estadística de Rho es 0.000, lo cual es significativamente menor que 0.005. Esto nos permite rechazar la

hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Con un nivel de confianza del 95% podemos afirmar que, la Ejecución Contractual se relaciona con la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021. Además, el coeficiente de Rho obtenido es 0.907, indicando una correlación positiva muy alta entre estos dos aspectos.

Tabla 28

Influencia de la Ejecución Contractual en la GM de Lambrama

	-2 LL	C- cuadrado	gl	Sig.	Nagelkerke
PCA	52,513	45,896	2	,000	,761
I.	6,617	,000	0	.	

Nota. Modelo logaritmo

De acuerdo a la tabla, el nivel de significancia se obtuvo el ajuste de 0.000, lo cual es menor que 0.05 indicándose aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, su nivel de confianza es del 95%, afirmando que la ejecución contractual influye de manera significativa en la Gestión Municipal del Distrito de Lambrama en 2021. Además, según el coeficiente de Nagelkerke, esta influencia se estima en un 76.1%.

5.2. Discusión

Habiendo evidenciado los hallazgos en el estudio donde el proceso de contrataciones y adquisiciones es calificado como regular por el 66% de los trabajadores, este análisis indica la existencia de problemas significativos que podrían mejorarse para lograr una mayor eficiencia en estos procedimientos, especialmente fortaleciendo las etapas desde la planificación de los requerimientos hasta la ejecución contractual. Por tanto, queda claro que hay un amplio espacio para la mejora y optimización de estos procedimientos. En ese sentido, según las comparaciones, se pudo coincidir con el estudio de Ruíz y Delgado (2020), donde se demostró que el 70% de los encuestados manifiesta que la normativa es confusa y que existen muchos procedimientos engorrosos que no suelen llevarse a licitación. Además, este estudio señala que es necesario que las contrataciones sean prácticas, aplicables y sencillas, lideradas por el OCI, para evitar infracciones y actos de corrupción en las licitaciones.

Por tanto, las coincidencias entre los estudios incluyen la percepción de problemas significativos en los PCA, con el 66% y 70% de los encuestados, respectivamente, señalando normativas confusas y procedimientos entrampados. Ambos estudios sugieren la necesidad de simplificar y fortalecer estos procesos para mejorar la eficiencia y prevenir corrupción. Las diferencias residen en la aplicación de la ley 30225 y el cumplimiento de los procesos de contrataciones de obras públicas.

Asimismo, Fernández (2021) también contribuye a este análisis al precisar que el 64% de los encuestados consideran que a veces se aplica la ley LCE y el 29% indica casi nunca se aplica la norma, mientras que solo un 7% precisa que, casi siempre aplican la norma. Asimismo, Bautista (2019) reveló que el 64% de los encuestados indican que ocasionalmente se cumplen con los procesos de contrataciones de obras públicas, el 21% manifiesta que casi siempre se cumplen, y el 14% señala que casi nunca se da cumplimiento a estos procesos. Estas comparaciones resaltan tanto las coincidencias en la percepción de los problemas y la necesidad de mejora en los procedimientos de contrataciones públicas, en cuanto a la aplicación y cumplimiento de la normativa existente por lo que se insta a realizar capacitaciones al personal sobre todo en el área clave de abastecimiento para que puedan orientar el proceso a las áreas usuarias.

Las dimensiones del proceso de contrataciones en la municipalidad de Lambrama y en el estudio de Estela (2021) de la Gestión de la Municipalidad Distrital de Tacabamba presentan varias coincidencias y diferencias. Ambos estudios destacan la importancia del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y la programación adecuada para cumplir con las actividades y objetivos de la entidad. En la municipalidad distrital de Lambrama muestra que el 48% califica el PAC como regular, mientras que en la Municipalidad de Tacabamba del estudio de Estela (2021) señala que el 42.86% de los encuestados casi siempre conoce la importancia y utilidad del PAC, y el 37.14% siempre programa adecuadamente los servicios, bienes y obras necesarios. Además, ambos estudios coinciden que efectúan de manera regular los procesos de selección y ejecución contractual, en un 52% y el 56%, respectivamente. Adicionalmente, en la municipalidad de Tacabamba para Estela (2021)

señala en un 37.14% que casi siempre conocen los procedimientos de contratación a aplicar en una selección.

Sin embargo, existen diferencias notables en la profundidad del conocimiento y la comprensión de los procedimientos. Mientras que el estudio se enfoca en calificaciones generales de regularidad, Estela (2021) proporciona una visión más detallada del conocimiento de los empleados sobre los procedimientos específicos, indicando que solo el 2.86% casi nunca los conoce. Estela también subraya la importancia de los contratistas en el cumplimiento de los compromisos, con un 40% de los encuestados afirmando que casi siempre cumplen, comparado con un enfoque más general en el estudio inicial.

En cuanto a la gestión municipal, se pudo corroborar que, en la Municipalidad Distrital de Lambrama, el 32% percibe que la gestión municipal es deficiente y el 64% sostiene que estos procedimientos son ejecutados de manera regular. Esto resalta áreas de mejora en la planificación, organización, dirección y control de procesos internos y actividades. Rocha (2021) señala que el 60% de los encuestados indica que el éxito de las gestiones municipales depende de la transparencia y la rendición de cuentas al ciudadano, abarcando la rendición presupuestal y financiera y los proyectos ejecutados. Por otro lado, Aguilar (2019) muestra una percepción más positiva, con el 91% de los encuestados afirmando que la gestión es adecuada. Similarmente, Estela (2021) sostiene que la gestión tiene un elevado grado de desempeño, alcanzando un nivel del 80%. Estas comparaciones revelan coincidencias en la importancia e influencia de la transparencia en la rendición de cuentas, mientras que las diferencias se centran en la percepción de la eficacia de la gestión. La discusión apunta a la necesidad de un enfoque más riguroso en la rendición de cuentas y la mejora de los procesos internos para elevar las percepciones de gestión a niveles más satisfactorios.

En relación con los objetivos alcanzados en el estudio, se corroboró una influencia significativa de acuerdo a Nagelkerke del 71.9% del proceso de contrataciones-adquisiciones en la gestión municipal del distrito de Lambrama, con una significancia de 0.000, lo que valida la hipótesis planteada. En cuanto a las dimensiones evaluadas, el Plan

Anual de Contrataciones mostró una influencia de Nagelkerke del 19.4%. y un valor de Rho de 0.699; Para las actuaciones preparatorias, se obtuvo una influencia de 54.6% (Nagelkerke) y un valor de Rho de 0.634. en la gestión Municipal; En el caso del proceso de selección, la influencia en la gestión municipal fue de 49.6% y una correlación de Rho 0.652. Finalmente, para la ejecución contractual, se obtuvo una influencia en la Gestión municipal según Nagelkerke del 76.1% y un Rho de 0.801.

En relación a los objetivos logrados en el estudio, coincide con los hallazgos de Ambrosio & Condor (2018), quienes también encontraron una influencia significativa, del 73.3% de la gestión de contrataciones en el cumplimiento de metas presupuestarias en Pasco. Bautista (2019) y Chancafe et al. (2020) también respaldan la existencia de correlaciones significativas en sus respectivos estudios, destacando la importancia del control y el liderazgo en la gestión administrativa y presupuestal. Las diferencias radican en la magnitud de las correlaciones, siendo más alta en Lambrama que en Pasco, y en el enfoque de cada estudio: mientras Lambrama se centra en el impacto general del proceso de contrataciones, Pasco y los otros estudios se enfocan en aspectos específicos como el control y el liderazgo. La discusión sugiere que, aunque la magnitud de la correlación puede variar, la gestión de contrataciones y una administración eficaz influyen positivamente en el desempeño institucional, subrayando la necesidad de fortalecer estas áreas para lograr una gestión más eficiente y transparente.

En el análisis de la gestión municipal y los procesos de contrataciones, Rocha (2021) y Estela (2021) coinciden en la importancia de la planificación estratégica y la transparencia en la rendición de cuentas, mostrando una influencia significativa de estos procesos en la gestión municipal. Sin embargo, Rojas (2017) y Tazza (2020) indican deficiencias y regularidades en la ejecución de las contrataciones debido a la falta de información y voluntad de los funcionarios, y un 65% de percepciones regulares, respectivamente. Aguilar (2019) y Gonzales-Díaz y Cruz-Ayala (2020) resaltan que, aunque una alta proporción de trabajadores considera adecuadas las contrataciones y la gestión de recursos, existen desafíos en la satisfacción y en la tendencia financiera negativa en la

terminación de contratos. Las diferencias entre los estudios se observan en la percepción de la eficacia de las contrataciones y la gestión administrativa, variando desde niveles altos (Estela, 2021) hasta bajos (Rojas, 2017). La discusión sugiere que, aunque existe una tendencia general a valorar positivamente la planificación y ejecución de contrataciones, aún hay áreas críticas que necesitan mejoras, como la capacitación de funcionarios y la implementación de controles más rigurosos para evitar deficiencias y malversación de fondos, garantizando así una gestión más eficiente y transparente.

Ho: $p = 0$

H1: $p \neq 0$

Prueba estadística: Rho de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Si $p \leq 0.05$ se rechaza Ho

Hipótesis general

H0: El Proceso de Contrataciones y Adquisiciones no influye significativamente en la de la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

H1: El Proceso de Contrataciones y Adquisiciones influye significativamente en la de la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021.

Hipótesis específica 1

H0: El Plan Anual de Contrataciones no influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

H1: El Plan Anual de Contrataciones influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

Hipótesis específica 2

H0: Las Actuaciones Preparatorias no influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

H1: Las Actuaciones Preparatorias influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

Hipótesis específica 3

H0: El proceso de selección no influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

H1: El proceso de selección influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

Hipótesis específica 4

H0: La Ejecución Contractual no influye en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

H1: La Ejecución Contractual influye significativamente en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Lambrama 2021

VI. Conclusiones

Primero. Basado en los hallazgos, podemos concluir con mayor claridad que el proceso de contrataciones y adquisiciones influye significativamente en la gestión de la municipalidad del distrito de Lambrama 2021. El valor de la influencia fue de 71.9 % de acuerdo a Nagelkerke y el valor de p-valor fue de $P=0.000<0.005$. rechazándose la hipótesis nula. Este resultado demuestra la existencia de deficiencias en el proceso de contratación de la entidad desde la planificación hasta la ejecución del contrato repercutiendo en una calificación de gestión deficiente.

Segundo. También, se determinó una influencia significativa del Plan Anual de Contrataciones en la gestión municipal del distrito de Lambrama 2021, según Nagelkerke nos indica una influencia del 19.4% y el valor de $P=0.000<0.005$, en donde se acepta la hipótesis propuesta en la investigación. Este resultado demuestra el incumplimiento de la planificación fuera de plazo lo que conlleva a constantes cambios y ejecutando los planes de la gestión fuera de plazo.

Tercero. Adicionalmente, se concluyó que existe una influencia significativa de las actuaciones preparatorias en la gestión de la Municipalidad del distrito de Lambrama 2021. Debido a la prueba de Nagelkerke el cual nos indica una influencia del 54.6% y un valor de p-valor $P=0.000<0.005$ aceptándose la hipótesis propuesta en la investigación. El resultado indica que las actuaciones preparatorias se han estado ejecutando de mal manera impidiendo al comité de selección cumplir con los criterios de la norma afectando en la selección óptima del postor.

Cuarto. Asimismo, se determinó que existe una influencia significativa del proceso de selección en la gestión de la Municipalidad distrital de Lambrama 2021. Este hallazgo se sustenta en la significancia estadística de Nagelkerke del 49.6% de influencia y un valor de p-valor de $P=0.000<0.005$ permitiendo aceptar la hipótesis de investigación. Este resultado indica la existencia de algunas falencias al no cumplir con el cronograma de la convocatoria en donde se examine y seleccione a los postulantes con una información oportuna y completa.

Quinto. Finalmente, se concluyó que existe una influencia significativa de la ejecución contractual en la gestión de la Municipalidad distrital de Lambra 2021. Este hallazgo se sustenta en la significancia estadística de Nagelkerke del 76.1 %, y el valor p-valor fue de $0.000 < 0.005$ aceptándose la hipótesis propuesta. Esta conclusión subraya la importancia de establecer garantías efectivas frente a posibles incumplimientos por parte del postor ganador, así como de redactar contratos detallados que permitan abordar y resolver cualquier eventualidad contractual.

VII. Recomendaciones

Primero. Con base en estos hallazgos sólidos, se recomienda al jefe de adquisiciones y al gerente municipal de Lambrama enfocarse en fortalecer el proceso de contrataciones y adquisiciones implementando medidas que mejoren la eficiencia operativa y la transparencia en cada etapa del proceso. Estableciendo auditorías regulares y revisión de los procedimientos para asegurar el cumplimiento normativo. Promoviendo una cultura organizacional de integridad. Estas acciones optimizarán la gestión municipal y fortalecerán la confianza de la comunidad en las prácticas administrativas.

Segundo. Se recomienda al jefe de adquisiciones y a las gerencias de las áreas fortalecer la planificación, además revisar y ajustar el plan anual alineándolo con las metas estratégicas de la entidad. Asimismo, implementar mecanismos de seguimiento rigurosos y evaluación periódica del impacto de las adquisiciones en la gestión general asegurando una administración más eficiente de los recursos.

Tercero. Se recomienda capacitar al área usuaria y a abastecimiento en la elaboración de requerimientos, TDR, EETT mediante un enfoque en técnicas de redacción clara, alineación de objetivos estratégicos y cumplimiento normativo. Estas capacitaciones fortalecerán la capacidad de generar requerimientos precisos y completos, facilitando así la elección y pago del proveedor.

Cuarto. Se recomienda al jefe de adquisiciones, OEC y al comité de selección elabora y verificar rigurosamente las bases según la normativa vigente. Además, se cerciore de la capacitación del comité de selección en criterios de evaluación objetivo y transparente asegurándose de seleccionar al postor más idóneo, garantizando así procesos de contratación efectivas que beneficien a la gestión municipal y fortalezcan la confianza pública.

Quinto. Finalmente se recomienda al jefe de cada área y el gerente municipal supervisar y controlar cada proceso administrativo. Además, de implementar mecanismos de seguimiento continuo, realizando reuniones constantes con el personal en donde se compartan conocimientos de los procesos administrativos asegurando el cumplimiento de

términos contractuales y normativas financieras. Por medio de capacitaciones al personal en gestión de contratos el cual garantizará la ejecución efectiva de proyectos y optimizarán el uso de recursos públicos para beneficio comunitario.

VIII. Referencias

- Mamani Quispe, L., Barrientos Melendrez, M., & Santillana Condori, J. C. (2020). *Contrataciones del estado para adquisiciones de*. UNIVERSIDAD CONTINENTAL. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9040/4/IV_FCE_310_TI_Mamani_Barrientos_Santillana_2020.pdf
- OSCE. (2020). *DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones*. Lima, Lima. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Directivas_2019/DIRECTIVA_02-2019-OSCE.CD_PAC.pdf
- Tazza Díaz , E. L. (2020). *"Procesos de Contrataciones con el Estadi y la Gestión Institucional de la Municipalidad Distrital de San Agustín de Cajas,2017"* (Tesis de Grado). UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, Huancayo, Peru. doi:https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1996/T037_46264800_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aguilar Huaccha, , W. A. (2019). *"El proceso de Adquisiciones y Contrataciones y su influencia en la Gestión Administrativa de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-Zona Registral N° V-Sede Trujillo-Año 2017 (TESIS DE GRADO)*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, Trujillo, PERU. doi:https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/12095/aguilarrhuaccha_william.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ambrosio Rentera, G. A., & Condor Vivar, K. N. (2018). *"Gestión de Contrataciones de bienes y servicios y su influencia en el nivel de cumplimiento de las Metas Presupuestales en el Gobierno Regional de Pasco-2018 "* (Tesis de Grado). UNIVERSIDAD NACIONAL ALCIDES CARRIÓN, Pasco, PERU. doi:http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/648/1/T026_70870310_T.pdf

- Aquipucho Lupo, L. S. (2015). *"Control Interno y su influencia en los Procesos de Adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrial Carmen de la Legua Reynoso-Callao, Periodo:2010-2012"* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Lima. doi:https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4247/Aquipucho_ll.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, J. L. (2020). *Guía para la elaboración de Proyecto de Tesis*. Arequipa: José Luis Arias Gonzales.
- Arraiza Compa, E. (2016). *Manual de Gestión Municipal*. Buenos Aires, Argentina: Konrad Adenauer Stiftung. Obtenido de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460
- Banco Interamericano para el Desarrollo. (2010). *"La Gestion para Resultados en el Desarrollo: Avances y desafíos en America Latina y el Caribe"*. Banco Interamericano para el Desarrollo. Obtenido de <https://biblat.unam.mx/hevila/Trimestrefiscal/2011/no98/1.pdf>
- Banco Mundial. (30 de junio de 2016). *El nuevo marco de adquisiciones del Banco Mundial promueve los sistemas nacionales de adquisiciones*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2016/06/30/new-world-bank-procurement-framework-promotes-strengthened-national-procurement-systems>
- Bautista Aquisé, J. J. (2019). *"Proceso de Control y las Compras Directas de la Direccion de Salud de Apurimac II, Andahuaylas 2015"* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional José María Arguedas, Andahuaylas, Perú. doi:<https://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/123456789/233/23-2015-EPAE-Bautista%20Aquisé-Proceso%20de%20control%20y%20las%20compras%20directas%20de%20la%200direccion%20de%20salud.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Böhm, L., Marquez, P., Poblette, J., Repossi, M., & Reta, R. (2007). *Manual de Planificación estratégica Municipal*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung-Fundacion Libertador.
- Carrasco Díaz, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica: pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Casani Meza, E. (2019). *"Modelo de Gestión de la calidad y el proceso de acreditación de la Escuela Académico profesional de administración de la Unamba-Sede Abancay-2014" para optar el grado Licenciado en Administración de Empresas*. Tesis, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, Abancay, Perú. doi:https://repositorio.unamba.edu.pe/bitstream/handle/UNAMBA/739/T_0451.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chancafe, F. J., Espinoza, R., Ramos, O. M., & Pompeyo, A. A. (2020). Gestión administrativa, liderazgo en el Programa Presupuestal 068 sector salud, 2020. *Journal Of Business and Entrepreneurial Studies*, 5(2), 92-112. Obtenido de <https://journalbusinesses.com/index.php/revista>
- Comision Economica para America Latina y el Caribe. (2018). *Panorama de la Gestion Pública en America Latina*. Santiago: Comision Economica para America Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de <https://inai.janium.net/janium/Documentos/2620.pdf>
- Congreso de la Republica. (2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N°28411.
- Congreso de la Republica del Perú. (1993). Constitución Política del Perú.
- Congreso de la República del Perú. (2003). *Ley Órganico de las Municipalidades. Ley N°27972*. Lima: Editora Perú. doi:<https://diariooficial.elperuano.pe/normas/normasactualizadas>

- Congreso de la República del Perú. (2007). *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo N°29158*. Lima: El Peruano. Obtenido de <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29158.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2018). *Los Sistemas de Monitoreo y evaluación: Hacia la Mejora Continua de la Planificación Estrategia y la Gestión Pública*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F2E89867BCC5629E05257FCD0074BCF8/\\$FILE/sistemas_monitoreo_y_evalacion.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F2E89867BCC5629E05257FCD0074BCF8/$FILE/sistemas_monitoreo_y_evalacion.pdf)
- Congreso de la República del Perú. (2019). *Reglamento de la ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Supremo N°82-2019-EF)*. Perú1: Editora Perú. doi:<https://diariooficial.elperuano.pe/normas/normasactualizadas>
- Contraloría General de la República. (2020). *Incidencia de la Corrupción y la Inconducta Funcional en el Perú 2020*. Lima: Contraloría General de la República. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCONDUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf
- Estela Heredia, B. (2021). *El Proceso de Contrataciones y su Incidencia en la Gestion de la Municipalidad Distrital de Tacabamba 2021 para optar el grado de contador publico*. Universidad Nacional Autonoma de Chota, Chota. Chota: Universidad Nacional de Chota. Obtenido de <https://repositorio.unach.edu.pe/handle/20.500.14142/221>
- Fernández, J. C. (2021). *La contratación pública de bienes, servicios y obras y su influencia en la gestión por resultados en los gobiernos locales de Mollebamba y Pachaconas Provincia de Antabamba, Apurímac, 2018*. Tesis para optar el Título Profesional, Universidad Tecnológica de los Andes, Abancay. Obtenido de <https://repositorio.utea.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7badf836-86f6-4be1-b6cc-7a8e44e2c376/content>
- Flores Hahn, B. E., & Cacho de la Riva, I. (2014). *Administracion Gestion Organizacional, Enfoques y proceso administrativo*. México: PEARSON. Obtenido de

<https://profesorailleanasilva.files.wordpress.com/2015/10/administracic3b3n-lourdes-munch-2a-edicic3b3n.pdf>

González-Díaz, R., & Cruz-Ayala, K. (2020). Contraloría financiera en la contratación pública. Una revisión de los contratos de obras públicas del Estado Venezolano. *INQUIETUD EMPRESARIAL*, XX(1), 43-58. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/inquietud_empresarial/article/view/9716/9400

Gumiel Jimenez , D. W. (2018). "*Análisis del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para las Contrataciones del estado*" (Tesis de Licenciatura). Tesis de Grado, Universidad de San Andrés, Bolivia. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/24204>

Gumiel Jimenez, D. W. (2018). "*Análisis del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para las Contrataciones del Estado*" (Tesis de Licenciatura). UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS, Bolivia. doi:<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/24204/PT-245.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (sexta ed.). MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Instituto para el Desarrollo de Antioquía-IDEA. (2014). *Guía práctica para la elaboración, presentación y ejecución del presupuesto municipal (1° ed.)*. Instituto para el Desarrollo de Antioquía-IDEA.

Jiménez Mayor, J. F. (2020). "*Nueva Ley de Contrataciones del Estado. comentarios y sugerencias al Anteproyecto de la Ley de Cadena de Abastecimiento*". Lima: Gaceta Jurídica. Obtenido de <http://www.gacetajuridica.com.pe/normasdeldia/normasdeldiaE.php>

Liberato Santiago, D. J. (2019). "*Las Contrataciones del Estado y su Influencia en la Gestión Municipal del Distrito de Amarilis-Huánuco 2018*" (Tesis de Grado).

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, Huánuco, Perú.
 doi:<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1966/LIBERATO%20SANTIAGO%2c%20Deny%20Judith.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martini, M. (2015). *Contrataciones Públicas en América Latina: Instituciones, prácticas.* Transparency International.
 doi:https://knowledgehub.transparency.org/assets/uploads/helpdesk/Public_procurement_law_and_corruption_2015_SP.pdf

Mejía Farfán, W. B. (2016). *"Influencia de la Ejecución de los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa Periodo 2013-2014"* (Tesis de Título). Universidad Nacional del Antiplano, Puno, Puno.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento (DL. N° 1439)*. El Peruano. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18211-decreto-legislativo-n-1439/file>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público N°1440*. Lima: El Peruano. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>

Morante Guerrero, L. E. (13 de Enero de 2023). Plan Anual de Contrataciones. *Plan Anual de Contrataciones*, pág. 85. Obtenido de <https://actualidadgubernamental.pe/tip/que-es-el-plan-anual-de-contrataciones/45f1901f-0a18-4d81-a5be-e47232d8e19a/1>

Munch, L. (2014). *Administración gestión organizacional enfoques y proceso adminsitrativo* (Vol. 2da Edición). México: PEARSON. Obtenido de <https://profesorailleanasilva.files.wordpress.com/2015/10/administratic3b3n-lourdes-munch-2a-edicic3b3n.pdf>

- Ochsenius Robinson, I. A. (2018). *"Mecanismos de Control Interno que Complementan y Fortalecen el -control Jurídico de la Contratación Pública Española"* (Tesis Doctoral). UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, España. doi:<https://zaguan.unizar.es/record/76131/files/TESIS-2019-007.pdf>
- OMC. (2020). *La OMC y la Contratación Pública*. Ginebra: Organización Mundial del Comercio. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/gproc_s/gproc_s.htm
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE. (2017). *¿Cómo se formula el Requerimiento?* Lima: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/GUIAS_PRACTICAS/Guia%20Practica%205_Como%20se%20formula%20el%20Requerimiento%20VF.pdf
- Organización Panamericana de Salud . (21 de mayo de 2021). *América Latina y el Caribe superan el millón de muertes por COVID-19*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/noticias/21-5-2021-america-latina-caribe-superan-millon-muertes-por-covid-19>
- OSCE. (2017). *DIRECTIVA N° 005-2017-OSCE/CD PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES*. Lima. doi:https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/DIRECTIVA_S_2017-DL1341/Directiva%20005-2017%20-%20Directiva%20PAC_VF.pdf
- PARRA GÓMEZ, J. J. (2017). *"Los procesos de Contrataciones y Adquisiciones y su influencia en la Gestión Municipal del Distrito de Pillco Marca 2017"* (Tesis de Grado). Perú. doi:<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/792/PARRA%20GOMEZ%20JHIMY%20J.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Quispe Mamani, F. (2018). *"Impacto del Proceso de Acreditación de la Mejora Continua en el Instituto superior Pedagógico Público-Julio2017" para optar el grado de Magister Scientiae en Educación*. Tesis, Universidad Nacional del Antiplano, Puno, Perú.
doi:<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8806>
- Rocha, C. A., & Delgado, J. M. (2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(1), 626-645. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.263
- Rojas Carbajal, S. I. (2017). *"El proceso de Adquisiciones y Contrataciones y su Influencia en la Gestión Municipal del Distrito de Chavin de Pariarca-Huamalfes-Huánuco 2016" (Tesis de Grado)*. UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, Huánuco, Perú.
doi:http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/445/T047_25130228T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruíz Correa , S., & Delgado Bardales , J. M. (2020). *El Control Interno en el Proceso de Contrataciones en las instituciones Públicas*. México. México: Ciencia Latina Revista Multidisciplinar. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/159/198>
- Schroder, P. (2013). *Nueva Gestion Pública Aportes para el Buen Gobierno*. México: Fundacion Friedrich Nauman.
- Tamayo Tamayo, M. (1989). *El Proyecto de Investigación*. Bogotá: INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ICFES.
doi:https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/documentodeconsultacomplementario-el_proyecto_de_investigacion.pdf
- Urquiza Chango, A. C. (2014). *"El Control Administrativo y el cumplimiento de objetivos en la Industria Textil Pequeñín Cía Ltda."(Tesis de Grado)*. Universidad Técnica de Ámbato, Ecuador.
- Vara Horna, A. A. (2010). *7 pasos para una Tesis Exitosa, desde la idea inicial hasta la Sustentación*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

Verdesoto Custode, L. (2000). *El Control Social de la Gestión Pública: Lineamientos de una Política de la Participación Social*. Quito.

Zuleta, M. M., & Caro, C. A. (2021). *Diagnostico Subregional de los datos del Sistema de Compra y Contratación Pública*. Quito: Organización de los Estados Americanos OEA. Obtenido de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2021/05/oea-y-caf-presentan-la-publicacion-diagnostico-subregional-de-los-datos-del-sistema-de-compra-y-contratacion-publica/>